



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gestión municipal y seguridad ciudadana en el
Distrito de Nuevo Chimbote, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Takamura Feria, Denisse del Pilar (orcid.org/0009-0002-6850-6887)

ASESORES:

Dr. Florián Plasencia, Roque Wilmar (orcid.org/0000-0002-3475-8325)

Mg. Fiestas Flores, Roberto Carlos (orcid.org/0000-0002-5582-0124)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, ciudadanía y cultura de paz

CHIMBOTE-PERÚ

2023

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mi amado esposo, por ser fuente de inspiración en mi crecimiento profesional.

A mi querida hija, a quien deseo dejarle la legacía de trabajar por tus sueños y luchar por sus propias convicciones. Su presencia me hace anhelar una sociedad segura, donde podamos crecer y prosperar con libertad.

Denisse del Pilar

Agradecimiento

A todos los profesionales que me orientaron en la realización de este proyecto, así como a la comunidad del Distrito de Nuevo Chimbote que participó en la investigación.

La autora.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	13
III. METODOLOGÍA	23
3.1. Tipo y diseño de estudio	23
3.2. Variables y operacionalización	24
3.3. Población y muestra	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. Procedimiento	27
3.6. Métodos de análisis de datos	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS	50
ANEXOS	58

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Relación entre los niveles de gestión municipal y seguridad ciudadana	28
Tabla 2 Prueba Tau-b de Kendall entre las variables	28
Tabla 3 Nivel de gestión municipal	30
Tabla 4 Nivel de seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote	31
Tabla 5 Prueba de normalidad	32
Tabla 6 Relación entre la dimensión marco normativo y la seguridad ciudadana	33
Tabla 7 Correlación entre marco normativo y la seguridad ciudadana	33
Tabla 8 Relación entre la dimensión sistema policial y la seguridad ciudadana	34
Tabla 9 Correlación entre la dimensión sistema policial y la seguridad ciudadana	34
Tabla 10 Relación entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana	35
Tabla 11 Correlación entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana	35
Tabla 12 Correlación entre la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana	36
Tabla 13 Correlación entre la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana	36
Tabla 14 Correlación de Spearman entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana	37
Tabla 15 Síntesis de las pruebas estadísticas de las dimensiones de la gestión municipal y la seguridad ciudadana	38

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Gráfico de dispersión entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana	29
Figura 2. Nivel de gestión municipal, de acuerdo a sus dimensiones	30
Figura 3. Niveles de seguridad ciudadana, según dimensiones	31

Resumen

Este estudio se planteó como objetivo: determinar la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana del distrito Nuevo Chimbote, 2023. El enfoque de investigación es cuantitativo, de nivel de alcance correlacional y diseño no experimental, transversal. La muestra fue no probabilística de tipo opinático e incidental, constituida por 150 integrantes del Colegio de Licenciados en Administración Chimbote y la organización Rotary Club Centenario de la provincia del Santa. Para la recolección de datos se usó dos cuestionarios, los cuales se validaron mediante el juicio de tres expertos y muestran un nivel de confiabilidad muy alta. Los resultados revelan que, un 55% de ciudadanos consideró la gestión municipal como regular y un 51% de consideran como regular a la seguridad ciudadana; asimismo, se halló relación directa y moderada entre las dimensiones: marco normativo, sistema policial, prevención del delito y participación comunitaria con la seguridad ciudadana. Se concluye que, existe correlación directa y significativa (valor $p = 0,000$) de nivel alto ($Rho = 0,764$) entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana.

Palabras clave: Gestión municipal, seguridad ciudadana, convivencia pacífica.

Abstract

The objective of this study was: to determine the relationship between municipal management and citizen security in the Nuevo Chimbote district, 2023. The research approach is quantitative, with a correlational scope level and a non-experimental, cross-sectional design. The sample was non-probabilistic of opinion and incidental type, made up of 150 members of the College of Administration Graduates of the Chimbote and the organization Rotary Club Centenario of the province of Santa. For data collection, two questionnaires were used, which were validated through the judgment of three experts and show a very high level of reliability. The results reveal that 55% of citizens considered municipal management regular and 51% considered citizen security regular; Likewise, a direct and moderate relationship was found between the dimensions: regulatory framework, police system, crime prevention and community participation with citizen security. It is concluded that there is a direct and significant correlation (p value = 0.000) at a high level ($Rho = 0.764$) between municipal management and citizen security.

Keywords: Municipal management, public safety, peaceful coexistence.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión municipal implica la administración de recursos para lograr objetivos que mejoren el bienestar socioeconómico y cultural de una comunidad; para lo cual es esencial implementar políticas públicas en beneficio de los ciudadanos (López et al., 2021). Estas políticas deben enfocarse en promover la seguridad pública, prevenir la violencia y garantizar un acceso equitativo a la justicia (Salas et al., 2023); debido a que la seguridad pública es un derecho que el Estado debe proteger. Además, es un elemento esencial para garantizar un funcionamiento social apropiado (Cartagena, 2010) que conlleva a un entorno de libertad, seguridad y justicia, por lo que es esencial proteger y promover los derechos fundamentales (Raluca y Constantin, 2020).

En efecto, la administración pública tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad ciudadana; ya que, es función de los organismos públicos contribuir al bienestar de la sociedad, a través de la oportuna y efectiva resolución de conflictos, bajos índices de delitos (Rathin et al., 2019), y mantener continuamente la seguridad pública mediante la formulación de estrategias y políticas públicas enfocadas en la justicia social (Blásquez, 2018).

Ante lo mencionado, se resalta la relevancia de la gestión que ejecutan los municipios en materia de seguridad ciudadana; al respecto, Pichilingue y Mamani (2017) refieren que la gestión de los municipios es un factor esencial para alcanzar un desarrollo sostenible de una comunidad, ya que proporciona los mecanismos y opciones necesarias para asegurar tanto la seguridad ciudadana como el bienestar de la comunidad. Y ello se puede lograr mediante la ejecución de normas de orden público que lleven a alcanzar la paz y la seguridad pública (Kostrubiec, 2021). Sin embargo, en los últimos años, los índices de inseguridad a nivel mundial han aumentado, aproximadamente un 80% de la población global reside actualmente en naciones que experimentan niveles significativos de criminalidad (Global Initiative, 2021).

En el contexto internacional, se presenta una problemática similar. Según Muggah (2017), los países latinoamericanos registran gran índice de violencia, altos índices de crimen organizado, delincuencia, drogadicción y agresiones físicas

(Tejeda et al., 2021) al punto de que estos son tres veces superiores a la media mundial. Estos actos generan desorden social, sentimientos de inseguridad, ansiedad, miedo al robo, y desconfianza en las fuerzas del orden (Douglas et al., 2020), además de alterar la tranquilidad de los ciudadanos (Limaico et al., 2023).

En este contexto, Frühling (2016) argumenta que, la inseguridad ciudadana que se presenta en los países latinoamericanos afecta la convivencia y estilo de vida de la población, por lo cual los alcaldes deben centrar su atención en solucionar ello, e incluir planes en su gobernabilidad para reducir la inseguridad y adoptar un enfoque proactivo para la prevención del delito, implementando estrategias reales en los diversos contextos (Graeme et al., 2021), pues dentro de los servicios municipales de mejora urgente se registra la seguridad pública (Jimber et al., 2022).

En el ámbito peruano, la seguridad pública también pasa por una crisis semejante a la mencionada, al respecto, Trinidad y Rosales (2018) postulan que la gente tiene una fuerte impresión de inseguridad por la inadecuada intervención institucional e incapacidad de las autoridades para responder de manera oportuna. Por ejemplo, Lima, siendo una de las ciudades más pobladas del país, es una de las más inseguras, en esta se acaecen frecuentes saqueos, drogadicción y pandillaje (Salazar, 2019). Por ello More et al., (2021) enfatizan la importancia del rol de los gobiernos locales en la lucha contra la inseguridad cívica.

En este sentido, es menester mencionar que, la seguridad ciudadana está regida por la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cuyo fin principal es resguardar el ejercicio soberano de las libertades y derechos, además de asegurar la tranquilidad, la seguridad, el estricto acatamiento de las garantías de índole personal y social.

Pese a lo estipulado en la Ley, la incertidumbre prima a nivel nacional; en consonancia al informe del INEI del año 2019, el 11,6% de ciudadanos ha sufrido algún tipo de injuria y el 12,8% han sido afectados por la inseguridad. Y es que, la falta de seguridad es un tema preocupante, pues constantemente se producen robos, asaltos, y otros actos delictivos (Barbachán et al., 2017). En esta línea, Bullón (2023) en su investigación da cuenta de que la inseguridad es cada día más

significativa, no solo a causa de la política gubernamental, sino por la inacción de los altos mandos.

La realidad antes indicada también se presenta en el distrito Nuevo Chimbote, el cual alberga aproximadamente a 200.00 habitantes, y que en el último tiempo ha sufrido un aumento significativo de inseguridad pública; puesto que, a partir del año 2021 se registra mayor incidencia de robos, violencia física e incluso muertes. Esto conllevó a los moradores a realizar marchas a finales del año 2022, exigiendo al alcalde y demás autoridades la inmediata ejecución de un plan integral de reducción y prevención del crimen. Además, Loyola (2022) investigó la gestión en cuanto a seguridad pública, tomando la opinión de los miembros del CODISEC, y de ello determinó que la gestión se encontraba en un nivel intermedio; además, se observó falta de acuerdo en torno al plan de seguridad ciudadana, burocracia excesiva, sobrecarga de trabajo, desunión entre la población, la Policía Nacional y las autoridades locales, y escaso control. Por ello, es importante conocer la percepción de los usuarios directos, que son los pobladores, mismos que pueden dar cuenta de cómo se viene gestionando la seguridad ciudadana. En tal sentido, la presente investigación se formula como problema: ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote, 2023?

Respecto de las razones que justifican este estudio. En el aspecto teórico, su fundamento radica en la implementación de la teoría de la administración pública: la seguridad ciudadana es una de las responsabilidades principales de las autoridades locales, por lo cual una gestión municipal eficiente y orientada al bienestar de los ciudadanos puede contribuir significativamente a mejorar la seguridad de la comunidad. Por consiguiente, esta relación es de interés para académicos, investigadores y formuladores de políticas que buscan abordar de manera integral los desafíos de seguridad en las ciudades.

La justificación metodológica del presente estudio se basa en que la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados fueron verificadas. Esto se logró a través del método de evaluación por parte de expertos y también mediante el análisis de la consistencia interna de los instrumentos utilizados.

La justificación práctica recae en que los resultados permiten revelar y establecer un punto de referencia sobre el estado actual de la gestión y la

seguridad, lo que a su vez generará el desarrollo de políticas públicas más efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad.

Asimismo, tiene relevancia social: ya que, la gestión respecto a seguridad ciudadana tiene un impacto directo en la calidad de vida y el bienestar de la población; y al estudiar este tema se obtendrán resultados que permitirán desarrollar intervenciones preventivas a fin de reducir el crimen y la violencia en la comunidad, que conllevará a generar mayor confianza y legitimidad en las autoridades locales.

Por otra parte, se expuso como objetivo general: Determinar la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote, 2023. Asimismo, se plantea como objetivos específicos: a) Describir el nivel de la gestión municipal en cuanto a seguridad ciudadana; b) Identificar el nivel de seguridad ciudadana; c) Determinar la relación entre la dimensión marco normativo y la seguridad ciudadana; d) Establecer la relación de la dimensión sistema policial con la seguridad ciudadana; e) Establecer la relación entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana; f) Establecer la correlación de la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana.

Como hipótesis general, se planteó:

Hi: Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote, 2023.

Ho: No existe relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

A partir de un análisis de las diversas investigaciones en gestión Municipal, se muestra como problemática principal la inseguridad ciudadana; al respecto, Cunya et al. (2021) halló que más del 80% de ciudadanos sentía insatisfacción referente a seguridad ciudadana; de manera similar Solís et al. (2021) afirman que las acciones implementadas por un municipio no solucionaban la inseguridad ciudadana; ante ello Huamani y Lazo (2019) afirmaron que las autoridades no actúan de manera oportuna en situaciones peligrosas que atentan contra la vida. Asimismo, los estudios arrojan que la gobernanza municipal repercute en la seguridad pública; es así que, Bullón y Melgar (2023) determinaron que la gestión municipal influye en un 79,10% en la seguridad ciudadana; por ello, Kari (2022) y Huamán (2019) aseveran que, al mejorar la gestión del municipio, mayor será la seguridad ciudadana.

A continuación, los antecedentes relacionados con gestión municipal y la seguridad pública, en estos se advierte que la seguridad ciudadana tiene como base los lineamientos del PNUD. En el contexto nacional se tiene:

La investigación de Bullón y Melgar (2023) sobre gobernabilidad en seguridad pública en el municipio de El Agustino, quien se propuso determinar la asociación de la gestión municipal y la seguridad ciudadana en esa comunidad. La muestra consistió en 102 residentes y se utilizó un cuestionario como instrumento de recopilación de datos. Los resultados más relevantes indicaron que el 79% de los encuestados consideraba que la gobernanza del municipio tenía impacto en la seguridad pública. Además, se encontró que la gestión municipal influía en más del 81% de los casos de victimización, el 52% de los participantes percibía un alto nivel de inseguridad y el 62% experimentaba fenómenos delictivos. En conclusión, se determinó que la gestión realizada por el municipio se relacionaba significativamente con la seguridad ciudadana.

Kari (2022) realizó su tesis sobre gestión y seguridad pública de un distrito limeño, se propuso el objetivo de analizar la relación existente entre la gestión del gobierno local y la seguridad pública. El estudio es cuantitativo, de diseño no experimental, de nivel correlacional; su muestra estuvo constituida por 200

pobladores, usó como instrumento para recoger los datos dos cuestionarios. Los resultados develaron que existía correlación estadística significativa ($\rho = 0.765$) entre las variables estudiadas; asimismo, se percibió un nivel moderado de gestión municipal y seguridad ciudadana según un 66.5% y un 81% de encuestados respectivamente. Se concluyó que, cuanto mayor sea la gestión local, mayor será la seguridad de los ciudadanos.

Rodríguez et al. (2022) elaboraron su tesis de posgrado respecto de la gestión municipal en seguridad ciudadana de Morales, se trazaron como objetivo comprobar la asociación de la gobernanza y la seguridad pública. El estudio es correlacional; la muestra estuvo conformada por 380 pobladores; usaron como instrumento un cuestionario. Los resultados mostraron que para el 59% de pobladores el nivel de la gestión municipal era regular, al igual que la seguridad de los ciudadanos según un 40%. Se halló correlacional positiva entre las variables.

Solís et al. (2021) en su artículo analizó el impacto de las políticas estatales en la seguridad pública de San Juan de Lurigancho. El estudio es descriptivo transversal, su muestra se constituyó por 120 pobladores, usó un cuestionario como instrumento de recolección de información. Los resultados mostraron que, los encuestados tenían una baja impresión en torno a las políticas en seguridad ciudadana; igualmente, gran porcentaje percibía que la política para prevenir los actos delincuenciales no funcionaba. Concluyeron que las acciones implementadas no solucionan la inseguridad ciudadana.

Cunya et al. (2021) en su artículo hicieron una evaluación situacional de la seguridad ciudadana en Lambayeque. La investigación es básica de nivel descriptivo, su muestra estuvo integrada por 79 personas, usó como instrumento de recojo de datos un cuestionario. Los resultados mostraron que, no existía asociación entre la gestión y la seguridad pública, habiéndose hallado un p-valor estadístico igual a 0.188; también, se halló que más del 80% de encuestados se sentían insatisfechos respecto de las acciones realizadas en seguridad ciudadana; en cuanto a participación comunitaria se halló que el 100% de los encuestados era indiferente al respecto; además percibían una ciudad bastante insegura y que las tácticas de seguridad ciudadana eran poco eficaces; el 84.8% estaba en

desacuerdo con las estrategias implementadas, y el 73.4% refirió que las operaciones policiales no garantizaban la seguridad ciudadana.

Huamani y Lazo (2019) en su investigación evaluaron la apreciación de seguridad local en Arequipa. La pesquisa es de diseño no experimental, la muestra constó de 444 pobladores, usó como instrumento un cuestionario. Los resultados arrojaron que, la mayoría de pobladores consideraba que no se cumplían las reglas en cuanto a seguridad ciudadana, no existía respuesta oportuna de parte de las autoridades frente a situaciones peligrosas que atentaban hacia la vida, y el sistema policial y el de serenazgo eran poco empáticos.

Huamán (2019) en su artículo estableció la correlación de la gestión de la municipalidad y la seguridad de los ciudadanos de Pucallpa. La investigación es de diseño no experimental, su muestra estuvo conformada por 120 pobladores, usó como instrumento un cuestionario. Los resultados expusieron que, según los encuestados, la seguridad ciudadana era tema prioritario que necesitaba una atención especial y acción de parte de las autoridades con el fin de solucionar efectivamente. Se determinó que la gestión de las municipalidades impacta en la seguridad ciudadana.

A nivel internacional, se tiene a Guerrero et al. (2022) en su indagación sobre administración de la seguridad en Portoviejo-Ecuador, valoraron el presupuesto predestinado para gestar la seguridad ciudadana. La muestra de la pesquisa lo conformaron 40 personas, se usó un cuestionario para recoger los datos. Los resultados revelaron que, el cumplimiento de política pública no se realizaba de manera efectiva debido a actos burocráticos que se desencadenan en comunicación lenta e incluso inexistente, y ello perjudicaba la ejecución de labores entre los órganos encargados de la seguridad ciudadana; además, los encuestados señalaron que es necesario el actuar en pro del sostenimiento y administración efectiva del recurso público en la realización de proyectos que den respuesta a las necesidades de la población.

Córdova y Sánchez (2022) en su artículo de gestión e intervención de la ciudadanía en Amecameca del país de México, tuvo el objetivo realizar una evaluación de la administración en seguridad ciudadana. El estudio es de diseño

no experimental, de nivel descriptivo. En los resultados se determinó que la gestión presentaba falencias, con nula planificación e intervención en seguridad ciudadana lo que impacta negativamente en la gestión. Se concluyó que las políticas sobre seguridad ciudadana varían en cada gobierno y muchas veces genera un retroceso en legislación conllevando a la inseguridad.

Uttamchandani (2020), en su investigación sobre gestión de la seguridad pública de Chile, se planteó el objetivo de identificar las características primordiales de las políticas en relación a la seguridad ciudadana. El estudio fue de diseño no experimental, su muestra estuvo formada por dos municipalidades del país de Chile, usó como instrumento de recojo de datos un cuestionario. Los resultados expusieron que la gestión en seguridad ciudadana se centró en los municipios más grandes, existe mucha burocracia en cuanto a inversión social, además se resalta el proceso de descentralización respecto de gestión en seguridad ciudadana.

Por otro lado, es menester abordar teóricamente las variables en estudio, en relación a la variable: Gestión municipal, esta se entiende como una serie de procesos para que un municipio logre sus metas y objetivos trazados (López et al., 2021) con el fin de provocar condiciones para una convivencia más segura (Laub, 2020), enfocada en el amparo de los derechos humanos esenciales de cada individuo. Ya que, según el Programa de las Naciones Unidas - PNUD (2014), la seguridad pública es un bien público, por lo cual se requiere efectuar diversas pericias para prever y disminuir actos delincuenciales de diversa índole (Quintero, 2020) y asegurar la seguridad de los pobladores, bajo el enfoque de mejorar su calidad de vida (Tudor, 2021).

En el marco peruano, la gestión municipal está presidida por la Ley Orgánica de Municipalidades, esta estipula como principios: “la programación, dirección, ejecución, supervisión, además de velar por la economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana” (Ley N° 27972, 2003, p.13). En efecto, al ser la seguridad ciudadana potestad de las municipalidades, estas son responsables de la administración de la seguridad pública (Torres, 2005) que resulte en el bienestar ciudadano.

La gestión de municipios tiene diversas competencias que a lo largo del tiempo han evolucionado; tradicionalmente se consideraban: la planificación urbana, la prestación de los servicios públicos y la regulación de la vida pública; y actualmente se incluyen: el progreso económico, desarrollo social, medio ambiente, gobernanza local, seguridad y salud pública (Arraiza, 2016).

Asimismo, la gestión municipal debe contar con una característica esencial: el liderazgo participativo, este se enfoca en crear una mayor institucionalización por parte de los trabajadores de modo que el pueblo participe en la toma de decisiones, orientación y corrección de los errores que surjan en sus procesos, para lograr un buen gobierno (Fierro, 2017), y además se pueda trabajar en la prevención de los delitos y se logre una ciudad más segura y pacífica (Lau y Ali, 2019).

Cabe señalar que, la gestión de una comuna está influenciada por factores tales como: recursos económicos; formación en herramientas de gestión urbana; falta de personal especialista; inexistencia de información para desarrollar diferentes planes (Torres, 2005). Por ello, es de suma importancia el desarrollo de programas para realizar actividades de asistencia técnica, urbanismo y capacitación. La variable gestión municipal es medida considerando cuatro dimensiones:

i) dimensión marco normativo, considera como indicadores: las directivas municipales; ii) dimensión sistema policial, considera: la cooperación institucional y el servicio al ciudadano; iii) dimensión prevención del delito, conformado por: acciones de prevención y riesgo; iv) dimensión participación comunitaria, compuesto por el accionar de las rondas de vigilancia.

Por otra parte, se presentan diversas aproximaciones teóricas en torno a gestión municipal. En este marco, es importante destacar que, a partir del año 2012, el Perú viene implementando un gobierno abierto, el cual está en concordancia con la Teoría de la Nueva Gestión Pública, la cual hace referencia a una gestión efectiva, con el objetivo de satisfacer a las personas al menor coste posible; esto implica la puesta en marcha de un sistema de supervisión que garantice la transparencia en todos los aspectos del proceso, incluyendo la planificación y los resultados (García, 2007). Esta teoría apunta a mejorar el sistema electoral y

fomentar la colaboración activa de los ciudadanos, pues ello coadyuva a reducir acciones delictivas y el crimen, y por ende mejorar la seguridad pública (Yevhen et al., 2021).

De acuerdo a Lapuente y Van (2020), la Teoría de la Nueva Gestión Pública es una especie de adaptación de ideas de la gestión privada al sector público, esta tiene influencia del pensamiento neoliberal, por la teoría de la organización económica y teoría de la gestión, que resulta en un enfoque organizacional conteniendo aspectos como: producción, competencia, dirección por resultados y metas, libre competencia y lucro (Borda, 2017); dicha teoría tiene un enfoque en el desarrollo humanista, solidario, justo, competitivo y equilibrado (Zhukova et al., 2020).

En esta línea, Gómez (2013) asevera que la crisis en los países ha generado diversos problemas que conducen a cambios sistémicos que conducen a la nueva Gestión Pública, incluyendo elementos de gestión de calidad y gestión estratégica, incluyendo la cooperación, contribución y rendición de cuentas de la sociedad civil. Por tanto, la gestión de la ciudad se basa en esta teoría porque, de acuerdo con las directivas estatales, los municipios son responsables no solo de la calidad de la atención a sus ciudadanos, sino también de implementar la legislación para proteger sus derechos.

Por otra parte, la variable seguridad ciudadana, se entiende como el proceso de establecimiento, consolidación y protección del orden civil, eliminando las intimidaciones de violencia de los individuos y asegurando la interacción pacífica y segura, caracterizado por garantizar el ejercicio de los derechos humanos: la inviolabilidad de la vivienda, la integridad y libertad de movimiento. Y es que, para Kung (2019) la seguridad se manifiesta en una ciudad segura, en la que los problemas se mantienen al mínimo o se hace lo posible para prevenirlos, de modo que se logre una gestión sostenible que asegure la calidad de vida de la ciudadanía (Afroj et al., 2021), y para esto es importante considerar la percepción de los ciudadanos (Stevens y Vaughan, 2016).

En el marco peruano, la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos recae en la gobernanza local; específicamente, los municipios

organizan servicios de vigilancia o paseos urbanos siempre que lo consideren oportuno, de acuerdo con las normas establecidas por el municipio correspondiente (Ley N° 27972, 2003).

La seguridad ciudadana está relacionada con factores que varían en su naturaleza sociocultural, política, económica e histórica, incluyendo la impunidad, la desigualdad, la normalización de la violencia y la poca o ninguna falta de institucionalización de las organizaciones estatales, la baja legitimidad y la desigualdad de condiciones para las instituciones estatales.

La seguridad ciudadana está ligada a diversos factores de carácter sociocultural, político, económico e histórico, que a su vez envuelven la impunidad, la desigualdad, normalización de la violencia y la poca o nula institucionalización de las organizaciones estatales, la baja legitimidad y las capacidades institucionales desiguales, o el abuso y la corrupción dentro de ellas (Muggah, 2017). Esta variable acorde a la Ley N° 27933 (2003) contempla tres dimensiones: la utilización pacífica de lugares públicos, erradicación de violencia y convivencia pacífica.

i) Dimensión: Convivencia pacífica, se trata de cómo los ciudadanos interactúan con valores como la tolerancia, respeto y el afecto al prójimo para lograr un ambiente de armonía y paz. Esta dimensión contempla como indicadores: confianza, seguridad, gestión, sociabilidad, función, cumplimiento (Ley N° 27933, 2003).

ii) Dimensión: Erradicación de la violencia, hace referencia al hecho de no contar con actos delictivos ni violentos dentro de la comunidad a la que cada persona pertenece. Contempla como indicadores: prevención, seguridad, comunicación vertical, eficiencia, eficacia, defensa, capacitación (Ley N° 27933, 2003).

iii) Dimensión: Utilización pacífica de lugares públicos, se refiere al uso de espacios públicos de manera adecuada, ello con fines de trabajo, ocio u otros en un ambiente de paz y tranquilidad. Considera como indicadores: Libertad, vigilancia, apertura, control, fortalecimiento, vigilancia (Ley N° 27933, 2003).

Cabe referir que dicha variable se sustenta en diversas teorías, tal como menciona Dávila (2014), que la seguridad presenta diferentes acepciones que

tienen enfoque jurídico-político, y se asienta en las siguientes teorías: Teoría de la asociación diferencial, la cual sostiene que la criminalidad no es congénita, sino que se aprende y la Teoría de la prevención situacional y las actividades rutinarias, esta sostiene la contingencia de que se ejecute un delito cuando no hay vigilancia oportuna, por lo que la prevención es muy importante para evitar actos delictivos porque los delincuentes analizan los costos de oportunidad antes de cometer un delito.

Asimismo, se tiene la Teoría de control, esta afirma que una persona se ajusta a las normas porque la sociedad lo controla, es decir, las personas se abstienen de cometer delitos cuando existen lazos afectivos y sopesan las consecuencias de infringir la ley. Y finalmente, se tiene la Teoría ecológica, esta asevera que la delincuencia se propicia en espacios hacinados, donde hay deterioro familiar, desempleo, desorden, falta de control social, y decaimiento urbano (Guillén, 2013). En este sentido, esta última teoría sería la más apropiada para explicar la seguridad ciudadana que se presenta en la actualidad.

De igual manera, este estudio toma como modelo de análisis de la gestión municipal lo planteado por Vargas (2022), quien considera un modelo de evaluación basado en la Guía de Evaluación del Estado de la Seguridad Ciudadana en América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; que hace referencia a la normativa respecto de la política de seguridad que instituye las obligaciones de los dirigentes a cargo de las organizaciones administradoras de la seguridad, en el esfuerzo por crear condiciones de vida con un mayor nivel de seguridad (Laub, 2020).

Dentro de este marco toma en cuenta cuatro dimensiones, que analizan la gestión de la seguridad ciudadana:

- i) dimensión marco normativo; considera como indicadores: las directivas municipales.
- ii) dimensión sistema policial; considera como indicadores: la cooperación institucional y el servicio al ciudadano.
- iii) dimensión prevención del delito; sus indicadores son: acciones de prevención y riesgo

iv) dimensión participación comunitaria; tiene como indicador el accionar de las rondas de vigilancia.

Para evaluar la variable seguridad ciudadana se tomó como modelo de análisis lo planteado por Kari (2022), quien toma como dimensiones lo postulado en la Ley de Seguridad Ciudadana, Ley N° 27933, en la cual se menciona que esta es competencia de las municipalidades; las cuales deben organizar el servicio de serenazgo o vigilancia municipal, debido a que la seguridad ciudadana es un derecho fundamental (PNUD, 2013).

Dentro de la mencionada Ley se consideran tres aspectos, los cuales se están tomando como dimensiones de la variable seguridad ciudadana, están son:

i) Convivencia pacífica; dentro de esta se considera como indicadores: la convivencia pacífica considera: Confianza, seguridad, gestión, sociabilidad, función, cumplimiento.

ii) Erradicación de violencia; tiene como indicadores: prevención, seguridad, comunicación vertical, eficiencia, eficacia, defensa y capacitación.

iii) Utilización pacífica de lugares públicos; sus indicadores son: libertad, vigilancia, apertura, control, fortalecimiento y vigilancia.

Sobre su relación teórica. La relación teórica entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana se basa en la idea de que un gobierno local eficiente y responsable en materia de seguridad puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, prevenir la criminalidad y promover el desarrollo sostenible de la comunidad. Una gestión adecuada en seguridad pública implica la implementación de políticas, programas y acciones que aborden los desafíos y necesidades específicas de cada localidad, siempre en coordinación con las fuerzas de seguridad del Estado y con la participación activa de la ciudadanía. En esta línea, Guy (2020) evidencia que existe relación entre la seguridad ciudadana y la gestión pública, puesto que el gobierno tiene una intervención directa en abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad ciudadana. Además, Rodrigues y Mattioli (2017) enfatizan la importancia del rol de los municipios en este contexto, ya que la política de seguridad pública se ha vuelto cada vez más relevante en la formulación de políticas locales, y la implementación de medidas de seguridad ciudadana está estrechamente vinculada a los recursos disponibles en

los presupuestos municipales. Por lo que es fundamental llevar a cabo un seguimiento y evaluación continua de las políticas en materia de seguridad ciudadana, lo cual permitirá determinar su efectividad y eficiencia, así como verificar si se están alcanzando los objetivos establecidos. Los resultados obtenidos deben ser contrastados con la realidad que experimenta la ciudadanía, y las políticas deben reflejarse en una mayor seguridad, la prevención del crimen y la reducción de los delitos. De esta manera, se garantiza una gestión municipal eficaz y eficiente para mejorar la seguridad ciudadana (Vílchez, 2022).

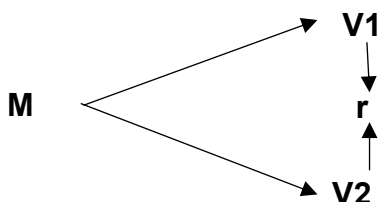
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de estudio

Según el alcance, el estudio es de nivel correlacional, el cual según Hernández y Mendoza (2018) evalúa la relación que hay entre dos o más variables, y su propósito es conocer el grado de asociación entre estas. Por tanto, en esta investigación se analizó la asociación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote.

Asimismo, atendiendo al enfoque, la investigación es cuantitativa, la cual en frases de Hernández y Mendoza (2018), es aquella que utiliza datos recopilados para probar hipótesis mediante medidas numéricas y análisis estadístico.

Además, de acuerdo al diseño, constituye un estudio no experimental de corte transversal, descriptivo correlacional. Un estudio no experimental es aquel que se ejecuta sin manipular de forma premeditada las variables, sino que se limita a observar los fenómenos en su contexto real, para analizarlas (Hernández y Mendoza, 2018). Y, es de carácter transversal porque el recojo de información realizó en un lapso determinado, en el año 2023. Por ello, se considera el siguiente esquema:



Dónde:

M: Muestra del estudio, integrada por 150 ciudadanos pertenecientes al Colegio de Licenciados en Administración y organización Rotary Club Centenario, que actualmente residen en Nuevo Chimbote.

V1: Observación de la gestión municipal

V2: Observación de la seguridad ciudadana

r: Correlación entre las variables.

3.2. Variables y operacionalización

En relación a las variables de estudio, se comprende que:

Variable de estudio: Seguridad ciudadana

Definición conceptual: Es el deber del Estado de garantizar la seguridad de las personas; toda vez que estas tienen derecho a la vida y a la seguridad. La seguridad ciudadana comprende una serie de ideas y actividades que tienen como objetivo prevenir la violencia, promover la seguridad pública y mejorar el acceso a la justicia (Salas, et. al, 2023).

Definición operacional: A través del cuestionario de seguridad ciudadana se llevó a cabo una medición de la percepción de los ciudadanos de Nuevo Chimbote sobre la seguridad ciudadana. Dicho cuestionario abarcó las dimensiones de marco normativo, sistema policial, prevención del delito y participación comunitaria, con el objetivo de obtener información precisa sobre la opinión de la comunidad en cuanto a estas.

Variable de asociada: Gestión municipal

Definición conceptual. Es el proceso eficiente de administración, llevado a cabo en colaboración con los ciudadanos, con el objetivo de alcanzar metas que promuevan el bienestar social, económico, cultural y humano; para lo cual se debe brindar las mismas opciones a la ciudadanía; además, debe ser políticamente viable con políticas públicas que enmarquen eficiencia y eficacia en su gestión, socialmente con proyectos que beneficien a la población (López et al., 2021).

Definición operacional: Por medio del cuestionario de gestión municipal dirigida a los habitantes de Nuevo Chimbote se evaluó su percepción sobre cómo se viene gestionando la seguridad ciudadana, abordando las dimensiones: marco normativo, sistema policial, prevención del delito y participación comunitaria.

Respecto de la operacionalización de la variable (ver anexo 01).

3.3. Población y muestra

Se denomina población al conjunto de todos los casos que cumplen las diversas especificaciones que componen el universo en el que se llevará a cabo la

investigación (Hernández y Mendoza, 2018). En este caso, se consideró como población referencial a 1 500 integrantes de dos organizaciones representativas del distrito, provincia y región:

1000 miembros habilitados del Colegio de Licenciados en Administración de Chimbote.

200 integrantes de la organización Rotary Club Centenario de la provincia del Santa; la cual es una organización sin fines de lucro, que trabaja de manera coordinada con las municipalidades distritales.

En criterios de inclusión, se consideró a los ciudadanos que pertenezcan a alguno de los gremios antes mencionados y predispuestos a responder ambos cuestionarios mediante formulario Google, previo consentimiento informado. Asimismo, como criterio de exclusión se consideró a los ciudadanos pertenecientes a otros gremios profesionales.

En relación a la muestra. Es una pequeña parte de la población total del estudio de la cual se derivarán los datos y es de carácter homogéneo (Hernández y Mendoza, 2018). En este estudio, se optó por un muestreo no probabilístico de tipo opinático e incidental, el cual se caracteriza por la disponibilidad de una muestra para participar en el estudio; en tal sentido, la muestra estuvo constituida por 150 integrantes de ambos sexos pertenecientes al Colegio de Licenciados en Administración de Chimbote y a la organización Rotary Club Centenario de la provincia del Santa.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a las técnicas. De acuerdo con el enfoque del método cuantitativo y los objetivos planteados, se utilizó el método de la encuesta, la cual permite recopilar de manera eficiente opiniones, estimaciones e informes de los encuestados sobre aspectos específicos.

En relación a los instrumentos:

a. Cuestionario de gestión municipal. Se adaptó del instrumento de la investigación de Juan Jesús Vargas Cornejo, titulada: Gestión Municipal de Seguridad Ciudadana y satisfacción del ciudadano en Carmen de la Legua-

Reynoso, 2021 para evaluar la percepción de la población sobre la gestión de seguridad ciudadana realizada por la municipalidad, se estructuró un cuestionario dividido en cuatro dimensiones: marco normativo, sistema policial, prevención del delito y participación comunitaria. El cuestionario constó de 14 ítems, y se utilizó una escala de respuestas de 5 niveles, donde "totalmente de acuerdo" equivale a 1, "de acuerdo" a 2, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" a 3, "en desacuerdo" a 4 y "totalmente en desacuerdo" a 5.

b. Cuestionario de seguridad ciudadana. Este instrumento, fue adaptado de la investigación de Yolanda Kari Benites, titulada: Gestión Municipal y la Seguridad Ciudadana en un Distrito de Lima, 2021, para evaluar la percepción sobre seguridad ciudadana se diseñó un cuestionario estructurado en tres dimensiones: Convivencia pacífica, Erradicación de violencia y Utilización pacífica de lugares públicos. El cuestionario contenía 19 ítems y se utilizó una escala de respuestas con cinco opciones: "Nunca" equivale a 1, "Casi nunca" a 2, "A veces" a 3, "Casi siempre" a 4 y "Siempre" a 5.

De la validez y confiabilidad de instrumentos:

De la validez. Aclara hasta qué punto el instrumento mide con precisión la variable que pretendemos computar; es decir, la abstracción respaldada por indicadores empíricos (Hernández y Mendoza 2018). En el estudio, los instrumentos fueron revisados y aprobados por tres expertos en la materia. A su vez, los criterios de pertinencia, relevancia y claridad fueron evaluados mediante un certificado de verificación (Anexo 03).

De la confiabilidad. Hace referencia a la confiabilidad del instrumento, el cual al ser aplicado en varias oportunidades a una determinada muestra se obtendrán iguales resultados (Hernández y Mendoza, 2018). En esta investigación se realizó una prueba piloto a 10 pobladores del distrito de Nuevo Chimbote, los cuales se seleccionaron al azar (Anexo 3). Los resultados fueron:

Análisis del resultado. Según el enfoque un instrumento se considera confiable siempre y cuando tenga un coeficiente mayor a 0.70 (Hernández et al., 2014), se encontró que el coeficiente alfa de Cronbach de la escala de calificación "Gestión municipal" es muy alto (0,943) al igual que de la escala valorativa "Seguridad ciudadana" (0,977).

3.5. Procedimiento

En el marco del estudio, se identificó la población y se determinó la muestra a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se obtuvo la autorización de la Municipalidad en estudio para acceder a la información necesaria a través de cuestionarios, los cuales fueron diseñados en formularios de Google y validados por expertos mediante dos escalas de calificación.

Posteriormente, se implementaron estos cuestionarios en una muestra de prueba, alcanzando un alto nivel de confiabilidad. Luego, se aplicaron los instrumentos, previa autorización informada. Y, por último, los datos recopilados fueron descargados y organizados en hojas de Excel. Posteriormente, se llevaron a cabo los procesos necesarios para el análisis de los datos con la ayuda del programa estadístico SPSS v.26.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para realizar el análisis de datos se usó la estadística descriptiva e inferencial, con lo cual se analizaron los datos, mismos que se presentaron mediante tablas de frecuencias. Debido a que el estudio es correlacional se usó la prueba estadística Rho de Spearman. La presentación de los resultados se realizó mediante tablas, en las cuales se expresaron los porcentajes, la frecuencia, y valores de la prueba estadística.

3.7. Aspectos éticos

Considerando el código de principios éticos que rigen la investigación (UCV, 2023), este estudio consideró lo establecido por la casa de estudios, resaltando aspectos como: Integridad, la cual se consideró en realización de las diversas actividades que implica la investigación con probidad; equidad, ello se efectuó dando trato de igualdad a quienes formaron parte de la investigación; privacidad, se aplicó a lo largo de la recolección de información en la investigación cuidando los datos personales de los participantes y demás información recabada. Finalmente, se considera como aspecto importante la beneficencia, ya que el propósito único que tiene este estudio es contribuir mediante el planteamiento de acciones para optimizar la seguridad ciudadana.

IV. RESULTADOS

4.1. Del objetivo general: Establecer la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana del distrito Nuevo Chimbote.

Tabla 1

Relación entre los niveles de gestión municipal y seguridad ciudadana

Niveles		Seguridad ciudadana			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
Gestión municipal	Mala	f	30	4	0	34
		%	88,2%	11,8%	0,0%	100,0%
	Regular	f	16	65	4	85
		%	18,8%	76,5%	4,7%	100,0%
	Buena	f	0	10	21	31
		%	0,0%	32,3%	67,7%	100,0%
Total	f	46	79	25	150	
	%	30,7%	52,7%	16,7%	100,0%	

Nota. La tabla exhibe que, de acuerdo al 76.5% tanto la gestión municipal como la seguridad ciudadana están en un nivel regular.

Tabla 2

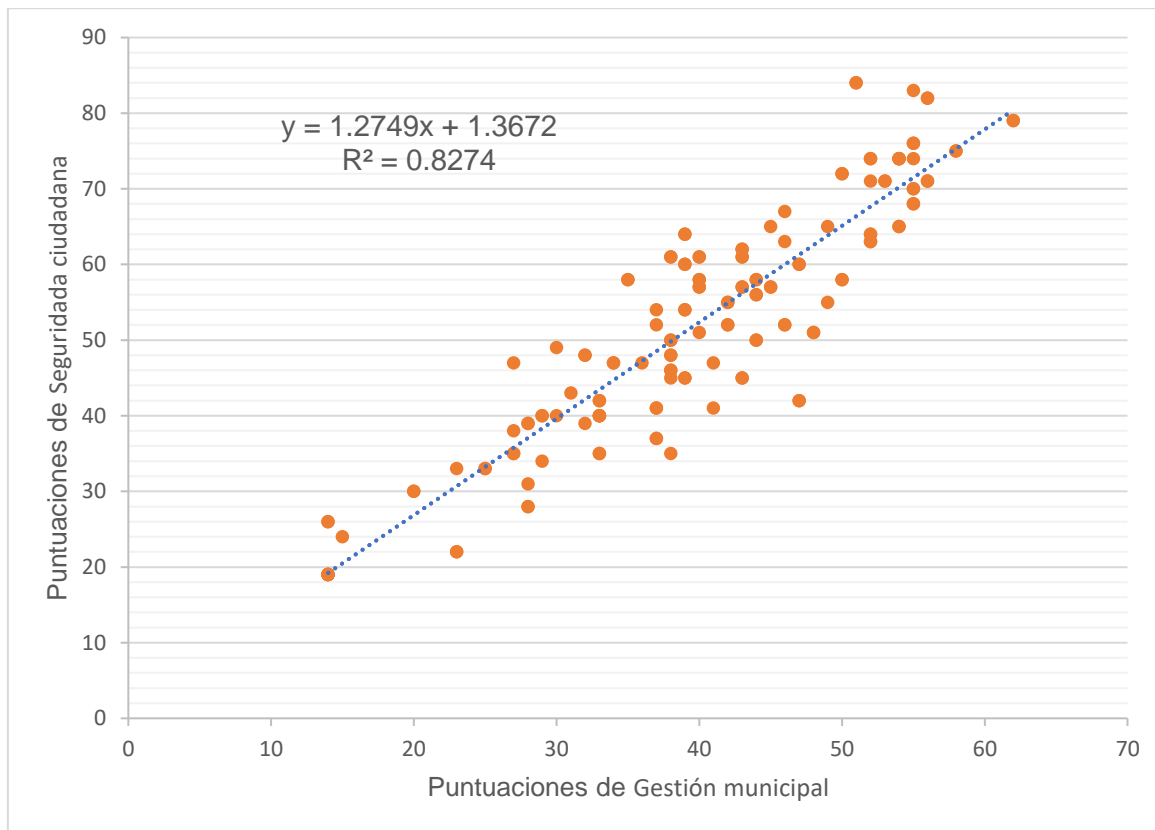
Prueba Tau-b de Kendall entre las variables

Escala	Prueba	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,728	,041	12,556	0,000
N de casos válidos		150			

Nota. Conforme a la prueba Tau-b de Kendall, se comprobó que existía una asociación significativa, puesto que se obtuvo un p-valor = 0,000 < 0,05% y se halló relación positiva fuerte entre las variables en estudio, con un T= 0,728.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana



Nota. La Figura 1 muestra una relación directa entre la puntuación de la variable gestión municipal y la variable seguridad ciudadana, ya que a medida que aumenta la puntuación de la primera, también aumenta la segunda. Esto se confirma por el valor positivo del coeficiente de pendiente ($m=1,2749$) en la ecuación lineal de la línea de tendencia. Además, el valor de r^2 , que es igual a 0.8274, indica que la seguridad ciudadana es influida en un 82.74% por la gestión municipal.

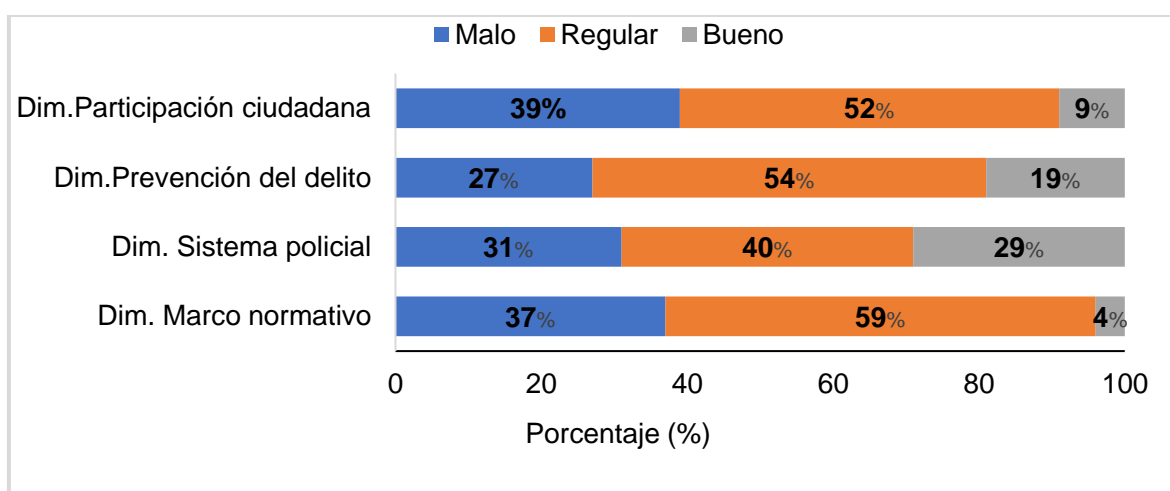
4.2. Análisis descriptivo de las variables

Del objetivo específico 1: Describir el nivel de la gestión municipal de Nuevo Chimbote, 2023

Tabla 3*Nivel de gestión municipal*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Mala	34	22,7
Regular	85	56,7
Buena	31	20,7
Total	150	100

Nota. La tabla 3 revela que, del total de pobladores encuestados, un 22,7% percibía la gestión de la seguridad ciudadana como mala, el 56,7% la consideraba regular; en tanto, un 20,7% señaló que era buena.

Figura 2*Nivel de gestión municipal de acuerdo a sus dimensiones*

Nota. Según lo mostrado en la figura 2, se describe el nivel de seguridad ciudadana en Nuevo Chimbote, considerando cada una de sus cuatro dimensiones. En torno a la dimensión participación ciudadana, era mala en un 39%, regular en un 52%, y buena en un 9%. En la dimensión prevención del delito, el 27% lo percibió como mala; el 54% como regular; y el 19% como buena. Respecto de la dimensión sistema policial, el 31% señaló que era malo; el 40% lo consideró como regular; y 29% dijo que era bueno. Y, finalmente, en cuanto a la dimensión marco normativo, el 37% reseñó que era malo; el 59% lo señaló como regular; y solo un 4% puntuó que era buena.

Del objetivo específico 2: Identificar el nivel de seguridad ciudadana

Tabla 4

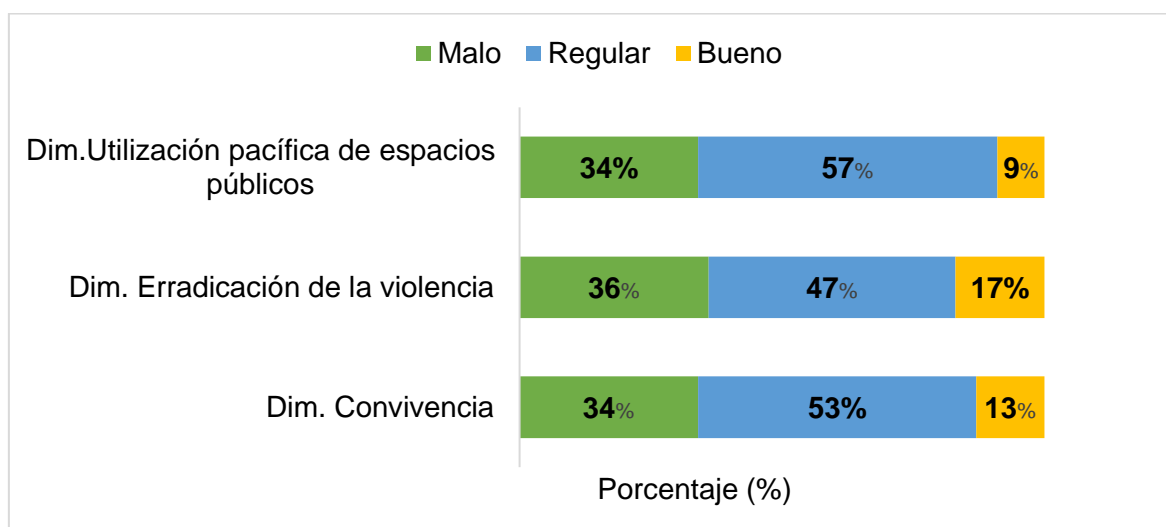
Nivel de seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Mala	46	30,7
Regular	79	52,7
Buena	25	16,7
Total	150	100,0

Nota. La tabla 4 expone que un 30,7% de encuestados percibían el nivel de seguridad ciudadana como mala; un 52,7% la percibía como regular; y un 16,7% como buena.

Figura 3

Niveles de seguridad ciudadana según dimensiones



Nota. La figura denota el nivel de seguridad de acuerdo a sus dimensiones. En relación a la dimensión utilización pacífica de espacios públicos, fue denominada como mala en un 34%; el 57% lo percibió como regular; y tan solo un 9% como bueno. La dimensión erradicación de la violencia fue percibida como mala en un 36%; como regular en un 47%; y como buena en un 17%. En la dimensión convivencia, era mala en un 34%; regular en un 53; y buena en un 13%.

4.3. Análisis de correlación

Prueba de Normalidad

Hipótesis:

- H_0 : Los datos se distribuyen normalmente
- H_1 : Los datos no se distribuyen de manera normal

Considerando un nivel de significancia de 0.05

Si p -valor $> \alpha$, simboliza que los datos se distribuyen de manera normal. Si p -valor $< \alpha$, implica que los datos no persiguen una distribución normal.

Prueba de bondad de ajuste: Kolmogorov-Smirnov (muestras mayores a 30)

Tabla 5

Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	gl	Sig.
Seguridad ciudadana	,263	150	,000
Gestión municipal	,280	150	,000

Nota. Se advierte que las variables en estudio guardan alto nivel de significancia, habiéndose obtenido un valor de 0,000, el cual es menor a 0,05. Por lo cual, se rechaza H_0 , concluyendo que los datos no se distribuyen de manera normal, y por ello se debe usar la prueba estadística Rho de Spearman.

Del objetivo específico 3: Determinar la relación entre la dimensión marco normativo y la seguridad ciudadana.

Tabla 6

Relación entre la dimensión marco normativo y la seguridad ciudadana

Nivel		Seguridad ciudadana			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Dim. 1: Marco Normativo	Malo	f	39	15	0	54
		%	72,2%	27,8%	0,0%	100,0%
	Regular	f	7	60	21	88
		%	8,0%	68,2%	23,9%	100,0%
	Bueno	f	0	4	4	8
		%	0,0%	50,0%	50,0%	100,0%
Total	f	46	79	25	150	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota. La tabla 6 exhibe, del total de ciudadanos entrevistados, un 68,2% de ellos percibía como regular al marco normativo de la gestión municipal, al igual que el nivel de seguridad ciudadana.

Tabla 7

Correlación entre marco normativo y la seguridad ciudadana

Rho de Spearman		Seguridad ciudadana
Marco normativo	Coefficiente de correlación	,666**
	Sig. (bilateral)	,000
	n	150

Nota. En la tabla 7, se determinó que existe relación directa y alta, habiendo obtenido un valor Rho de 0,666 y una significancia de 0,000, la cual es menor al valor de alfa. Por tanto, se procede a rechazar la hipótesis nula, aseverándose que hay relación directa y significativa de la dimensión marco normativo y la seguridad ciudadana, según la percepción de los ciudadanos de Nuevo Chimbote, 2023.

Del objetivo específico 4: Establecer la relación de la dimensión sistema policial con la seguridad ciudadana.

Tabla 8

Relación entre la dimensión sistema policial y la seguridad ciudadana

Nivel		Seguridad ciudadana			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Dim. 2: sistema policial	Malo	f	37	9	0	46
		%	80,4%	19,6%	0,0%	100,0%
	Regular	f	6	49	6	61
		%	9,8%	80,3%	9,8%	100,0%
	Bueno	f	3	21	19	43
		%	7,0%	48,8%	44,2%	100,0%
Total	f	30	46	79	25	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota. En la tabla 8 se muestra que, un 80,4% de personas percibía como malo el sistema policial de la gestión municipal, al igual que el nivel de seguridad ciudadana; asimismo, un 80,3 % percibía como regular el sistema policial y el nivel de seguridad ciudadana.

Tabla 9

Correlación entre la dimensión sistema policial y la seguridad ciudadana

Rho de Spearman		Seguridad ciudadana
Sistema policial	Coefficiente de correlación	0,673**
	Sig. (bilateral)	0,000
	n	150

Nota. En la tabla 9 se observa que existe relación directa y de nivel moderado (Rho = 0,673) y una significancia de 0.000, misma que es menor al valor de alfa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, aseverando que, el sistema policial se asocia significativamente y de manera directa con la seguridad ciudadana, según lo percibido por los ciudadanos de Nuevo Chimbote, 2023.

Del objetivo específico 5: Establecer la relación entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana.

Tabla 10

Relación entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana

Nivel		Seguridad ciudadana			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Dim. 3: Prevención del delito	Malo	f	28	8	0	36
		%	77,8%	22,2%	0,0%	100,0%
	Regular	f	15	63	7	85
		%	17,6%	74,1%	8,2%	100,0%
	Bueno	f	3	8	18	29
		%	10,3%	27,6%	62,1%	100,0%
Total	f	30	46	79	25	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota. En la tabla 10 observa que, de todos los encuestados, un 74,1% percibía como regular la prevención del delito de la gestión municipal, igualmente consideraron como regular el nivel de seguridad ciudadana.

Tabla 11

Correlación entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana

Rho de Spearman		Seguridad ciudadana
Prevención del delito	Coefficiente de correlación	0,644**
	Sig. (bilateral)	0,000
	n	150

Nota. La tabla 11 revela que existe relación directa y de nivel moderado (Rho de 0,644) con una significancia de 0.000, la cual es menor al valor de alfa. Por tanto, se opta por rechazar la hipótesis nula y se asevera que, la prevención del delito guarda moderada relación directa y de significancia con la seguridad ciudadana, según la percepción de los ciudadanos de Nuevo Chimbote, 2023.

Del objetivo específico 6: Establecer la correlación de la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana.

Tabla 12

Correlación entre la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana

Nivel		Seguridad ciudadana			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Dim. 4: Participación comunitaria	Malo	f	40	17	0	57
		%	70,2%	29,8%	0,0%	100,0%
	Regular	f	6	58	16	80
		%	7,5%	72,5%	20,0%	100,0%
	Bueno	f	0	4	9	13
		%	0,0%	30,8%	69,2%	100,0%
Total	f	30	46	79	25	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota. La tabla 12 denota que, un 70,2% de los pobladores refirió que la participación comunitaria de la gestión municipal era mala, al igual que el nivel de seguridad ciudadana; asimismo, un 72,5% percibía como regular a la participación ciudadana como al nivel de seguridad ciudadana.

Tabla 13

Correlación entre la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana

Rho de Spearman		Seguridad ciudadana
Participación comunitaria	Coeficiente de correlación	0,720**
	Sig. (bilateral)	0,000
	n	150

Nota. La tabla 13 expone la existencia de una relación alta y directa (Rho = 0,720) y una significación igual a 0.000, dicho valor es menor al de alfa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, y a partir de ello se asevera que hay relación directa y significativa entre la participación comunitaria y la gestión municipal, según lo percibido por los ciudadanos de Nuevo Chimbote, 2023.

4.4. Prueba de Hipótesis

Nivel de significación: $\alpha = 5\%$

Para la comprobación de hipótesis se considera que, si el valor de la correlación es menor al valor alfa, se acepta H_1 y se rechaza H_0 .

Prueba estadística: Rho de Spearman

Hipótesis general

H_1 : Existe relación directa y significativa entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana.

H_0 : No existe relación significativa entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana

Tabla 14

Correlación de Spearman entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana

<i>Rho de Spearman</i>		Seguridad ciudadana
Gestión municipal	Coeficiente de correlación	0,764
	Sig. (bilateral)	0,000
	n	150

Nota. Se estableció que existe relación alta ($Rho = 0,764$) y significativa (p -valor = a 0.000) entre las variables. Por lo cual, se refuta H_0 , y se afirma que hay correlación de nivel alto entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana.

Tabla 15

Síntesis de las pruebas estadísticas de las dimensiones de la gestión municipal y la seguridad ciudadana

Rho de Spearman		Seguridad ciudadana	
Dimensiones de la gestión municipal	Marco normativo	Coeficiente de correlación	0,666
		Sig. (bilateral)	0,000
	Sistema policial	Coeficiente de correlación	0,673
		Sig. (bilateral)	0,000
	Prevención del delito	Coeficiente de correlación	0,644
		Sig. (bilateral)	0,000
	Participación comunitaria	Coeficiente de correlación	0,720
		Sig. (bilateral)	0,000

Se interpreta que, a partir de los datos reflejados en la tabla 15, se determinó:

Hay relación directa y moderada, con un valor Rho de 0,666 y una significancia de 0,000, la cual es menor a alfa. Por tanto, se procede a rechazar la hipótesis nula, aseverándose una relación directa y de significancia entre la dimensión marco normativo y la seguridad ciudadana.

Hay relación directa y moderada entre el sistema policial y la seguridad ciudadana, con un Rho de 0,673 y una significancia de 0.000, misma que es inferior al valor de alfa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, aseverando que, el sistema policial se asocia significativamente y de manera directa con la seguridad ciudadana.

Hay relación directa y moderada entre la dimensión prevención del delito y la seguridad ciudadana, con un Rho de 0,644 y una significancia de 0.000, la cual es menor al valor de alfa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se asevera que, la prevención del delito guarda relación directa y de significancia con la seguridad ciudadana.

Hay relación directa y alta entre la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana, con un Rho de 0,720 y una significación igual a 0.000, dicho valor es menor a al valor de alfa. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, y a partir de ello se asevera que se relaciona de manera directa y significativamente la participación comunitaria y la seguridad ciudadana.

V. DISCUSIÓN

En la coyuntura actual, continuamente se presentan actos de violencia y criminalidad de diversa índole, por lo que la gestión municipal en la seguridad ciudadana es de gran relevancia científica dado que implica la aplicación de principios y enfoques basados en la investigación y el análisis de datos. Ello implica la identificación de factores de riesgo, la ejecución de acciones preventivas basadas en evidencia científica y la evaluación de su eficacia a través de estudios y análisis de datos. Asimismo, es importante la evaluación científica de las políticas y programas implementados, para lo cual la recopilación de datos, el análisis de resultados y el ajuste de las estrategias disponibles en base a la evidencia científica cobran gran relevancia.

En este estudio se pretendió dar respuesta a lo formulado como problema: ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote, 2023? A partir de los resultados de investigaciones previas se determinó un nivel regular tanto en la gestión municipal como en la seguridad ciudadana, y en relación a las hipótesis, se determina que las variables presentan asociación positiva y alta.

De los resultados de la investigación y con el fin de analizar la calidad de los mismos, se contrastan con la teoría de las variables en estudio para avalar que los resultados sean valederos para la población y el entorno de la investigación.

Respecto de la validez interna, el método de investigación con enfoque cuantitativo contribuye a la obtención de resultados de gran significancia y a la verificación de la aceptación de hipótesis de los elementos que inciden en la seguridad ciudadana.

Para ello, usando como técnica la encuesta, se adecuaron dos cuestionarios planteados por Vargas (2022) y Kari (2022), mismos que sirvieron para mediar la GM y la SC, estos se diseñaron bajo el modelo teórico de la Guía de Evaluación del Estado de la Seguridad Ciudadana en América Latina del PNUD y la Ley de Seguridad Ciudadana, y se validaron por tres expertos y obtuvieron alto nivel de confianza.

Respecto de la validez externa, los resultados que se obtuvieron son concernientes con la población, debido a se usó una muestra representativa de los pobladores del Distrito. Usando una muestra no probabilística por conveniencia, considerando un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 0.05.

En relación al objetivo general, se determinó correlación alta ($Rho = 0,764$) entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana. Ello implica que, al gestionarse de manera efectiva el marco normativo, el sistema policial, la prevención del delito, y la participación comunitaria, se verá reflejado en un nivel más alto de seguridad ciudadana, de modo que los pobladores puedan gozar de una convivencia pacífica, se suprima la violencia, y se aprovechen los espacios públicos de forma pacífica.

Ante lo mencionado, se opta por rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis que formuló el tesista, que indica asociación significativa entre las variables. Estos resultados se contrastan con los de Bullón y Melgar (2023), quienes concluyeron que la gobernanza del municipio incide en la seguridad ciudadana de acuerdo al 79% de encuestados; y afirman que hay relación significativa entre las variables. Del mismo modo, Rodríguez, et al. (2022) hallaron asociación positiva y de alta significancia entre la gestión y la seguridad pública. Igualmente; Kari (2022) en su investigación halló asociación significativa de nivel moderado ($\rho = 0.765$) entre las variables; y postula que, mientras mayor sea la gestión del municipio, mayor será la seguridad pública. Ante ello, Huamán (2019) refiere que la seguridad ciudadana es un tema de gran prioridad, por lo que sugiere se le dé atención especial y requiere el accionar efectivo de las autoridades, toda vez que la gestión de los municipios se asocia con la seguridad pública.

Los resultados se sostienen en la Teoría de la Nueva Gestión Pública, en la cual según Gómez (2013), los municipios deben brindar servicios públicos que satisfagan las necesidades de seguridad pública y buena gobernabilidad de los ciudadanos, toda vez que la seguridad ciudadana es un bien público (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014) por lo que es necesario promover acciones para una convivencia más segura (Laub, 2020). En este sentido, a partir de lo mencionado y analizar los resultados de este estudio; se puede afirmar que, en la medida que se logre una gestión efectiva de la seguridad ciudadana, abocada al amparo de los derechos humanos mediante la implementación de políticas y

acciones que den respuesta oportuna a las necesidades de la población, los ciudadanos de Nuevo Chimbote podrán contar con una ciudad más segura.

Respecto del primer objetivo: Describir la gestión municipal en cuanto a seguridad ciudadana. Se halló que, un 55% de ciudadanos la consideró como regular; ello significa que las gestiones en materia de seguridad pública cumplen los estándares mínimos establecidos, pero no supera las expectativas de los ciudadanos; vale decir que se implementan medidas básicas de seguridad y se llevan a cabo algunas iniciativas de prevención del delito, pero se requiere mejorar el trabajo interinstitucional, la participación ciudadana y la valoración de las políticas y programas implementados.

Con los hallazgos expuestos, coinciden los de Córdova y Sánchez (2022), en cuya investigación se halló que la gestión de Amecameca presentaba falencias debido a la escasa planificación e intervención en cuanto a seguridad ciudadana. Asimismo, Uttamchandani (2020), en sus resultados presentó que existían deficiencias en la gestión de las municipalidades de Chile, y resaltó que ello era a causa de la burocracia. Estos resultados dan cuenta de las falencias que presenta la gestión de la seguridad en diversos municipios, pese a que en el marco normativo lo establece como prioridad, en la práctica no lo hacen como corresponde.

Estos resultados se enmarcan en la Teoría ecológica, la cual indica que la delincuencia se propicia en espacios de desorden, falta de control social, y decaimiento urbano (Guillén, 2013). En este contexto, a partir de realizar el análisis de resultados, se puede afirmar que, la seguridad pública mejorará a medida que la gestión del municipio sea más efectiva; ya que, es fundamental que los gobiernos y las comunidades trabajen de manera continua con el fin de optimizar la seguridad ciudadana y avalar la protección de los ciudadanos. Esto implica fortalecer las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, implementar políticas de prevención del delito, fomentar la participación ciudadana y promover una cultura de respeto y convivencia pacífica.

Acerca del segundo objetivo: Identificar el nivel de seguridad ciudadana, se encontró que la mayoría de ciudadanos la percibió como regular. Ello implica que la seguridad ciudadana no es excepcionalmente alta ni baja, sino que se encuentra

en un punto intermedio, pues existen medidas de seguridad implementadas, se han establecido políticas y programas para prevenir y abordar el crimen, y que se cuenta con fuerzas policiales y sistemas de justicia funcionales. Sin embargo, aún existen delitos comunes, como robos, hurtos o actos de violencia, que afectan a la comunidad.

Estos resultados se asemejan a los de Huamani y Lazo (2019), quienes hallaron que la seguridad era baja, no se presentaba respuesta oportuna de parte de las autoridades frente a actos peligrosos y se denotaba un sistema policial y de serenos poco empático. Igualmente, Solís, et al. (2021) halló que la mayoría de ciudadanos de San Juan de Lurigancho percibían que la seguridad era mala, y las políticas de prevención de actos delincuenciales no eran efectivos.

En tal contexto, a partir de lo mencionado, se puede aseverar que, se requiere trabajar constantemente para mejorar la seguridad pública, para lo cual es importante fortalecer las políticas de prevención del delito, implementar estrategias eficaces de aplicación de la ley, promover la participación ciudadana y fomentar la cooperación entre la comunidad y las autoridades para crear entornos seguros y proteger los derechos y la integridad de los ciudadanos.

En torno al tercer objetivo: Se encontró que existía relación moderada (Rho de 0,666) entre el marco normativo y la seguridad ciudadana. Ello debido a que el marco normativo es el conjunto de leyes, decretos, y lineamientos obligatorios que rigen todo lo que respecta a la seguridad pública; vale decir que, la existencia de leyes claras y efectivas, así como su aplicación adecuada, contribuyen a la prevención y disuasión del delito, así como a la protección de los derechos y la seguridad de los ciudadanos.

En este estudio, se objeta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis propuesta por el investigador, que señala la existencia de una asociación significativa del marco normativo y la seguridad pública. Esto concuerda con lo encontrado por Vargas (2022), quien también halló asociación entre las variables, e indicó que los instrumentos normativos coadyuvan al cumplimiento de la gestión en cuanto a seguridad pública. Asimismo, los resultados se sostienen en la Teoría de la prevención situacional, la cual hace referencia a la posibilidad de que se cometan

actos delictuosos cuando no hay vigilancia oportuna mediante una legislación bien establecida (Dávila, 2014).

A partir de lo referido y luego de realizar un análisis de resultados, se asevera que, un marco normativo bien establecido y aplicado puede fortalecer la gestión municipal, proporcionar directrices claras para la prevención y persecución del delito, y establecer sanciones adecuadas para los infractores. Además, puede fomentar la colaboración entre las autoridades y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana en la seguridad y la prevención del delito.

Sobre el cuarto objetivo: Se halló una relación directa y moderada ($Rho = 0,673$) entre el sistema policial y la seguridad ciudadana. Esto simboliza que, la presencia y el funcionamiento eficaz de las fuerzas policiales tienen un impacto importante en la prevención del delito, el mantenimiento del orden público y la protección de los ciudadanos, llevando a cabo una serie de acciones que mejoran la seguridad ciudadana, como patrullar las calles, responder rápidamente a los incidentes delictivos, investigar los crímenes, detener a los delincuentes, y colaborar con la comunidad en programas de prevención del delito.

Ante lo referido, se objeta la hipótesis nula y se consiente la hipótesis del investigador, que señala que existe relación significativa entre el sistema policial y la seguridad ciudadana. En contraste a los resultados presentados, se tiene similitud, con lo hallado por Solís, et al. (2021), quienes refieren que el sistema policial influye directamente en la seguridad ciudadana, pues cuando este no es efectivo, no se da un buen control ni persecución del delito, por lo que no se soluciona el problema de inseguridad. Estos resultados se asientan en la Teoría de control, la cual afirma que las personas se abstienen de cometer delitos cuando existen consecuencias por infringir la ley.

En este sentido, a partir de lo presentado y analizado, se puede afirmar que, la eficacia e integridad de las fuerzas policiales en conjunto con la gestión del municipio desempeñan un papel crucial en la prevención del delito, el mantenimiento del orden y la protección de los ciudadanos. Un sistema policial fuerte y confiable promueve un entorno seguro y fomenta la colaboración entre la comunidad y las fuerzas del orden.

Respecto del quinto objetivo: Se estableció correlación moderada (Rho de 0,644) entre la prevención del delito y la seguridad ciudadana. Esto quiere decir que, las medidas y estrategias preventivas implementadas por el municipio contribuyen a reducir la delincuencia, disminuir factores de riesgo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; pues al prevenir, se busca crear entornos más seguros y resguardar los derechos y el bienestar de la comunidad.

Ante lo señalado, se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis del investigador, que señala asociación significativa entre la prevención del delito y la seguridad ciudadana. Esto resultados coinciden con lo que halló Kari (2022), en cuya investigación determinó una asociación significativa y alta entre la gestión municipal y la erradicación de la violencia y la prevención del delito; asimismo, Guerrero, et al. (2022) en su indagación refieren que, el cumplimiento de política pública en seguridad ciudadana es de suma importancia para dar respuesta a las necesidades de la población y prevenir actos delincuenciales. En este marco, el PNUD (2013) resalta la importancia de la protección del orden civil, la eliminación de intimidaciones de violencia de las personas y el aseguramiento de la convivencia pacífica y segura a través de la protección efectiva de los derechos humanos.

En tal sentido, ante lo expuesto, se afirma que, en la medida que la gestión del municipio se enfoque en implementar estrategias preventivas que contribuyan a la reducción de la delincuencia y la disminución de factores de riesgo, entonces mejorará la calidad de vida y seguridad de los ciudadanos.

Y, respecto del sexto objetivo se determinó alta correlación (Rho = 0,720) de la dimensión participación comunitaria y la seguridad ciudadana. Esto significa que, cuando los habitantes participan de manera activa en la toma de decisiones y colaboran con las autoridades locales, se logra una gestión más efectiva y se fortalece la gobernanza local, pues al existir una participación comunitaria sólida, se logra una mayor representatividad de las necesidades de la comuna en las decisiones municipales, lo que promueve una gestión más inclusiva, transparente y responsable.

Ante lo mencionado, se refuta la hipótesis nula y se admite la hipótesis del investigador, la cual indica relación de significancia entre la participación

comunitaria y la seguridad ciudadana. Los resultados del estudio concuerdan con los de Vargas (2022) en cuya investigación se demostró que había relación directa entre la participación ciudadana y la seguridad, demostrando que influye en un 36,5%; igualmente, Cunya, et al. (2021) resaltan el impacto de la participación comunitaria; puesto que, si esta es indiferente, no se contará con seguridad pública efectiva.

Por tanto, ante lo señalado, y a partir del análisis de resultados, se asevera que, la participación comunitaria se asocia significativamente con la gestión que se realiza en el municipio al fortalecer la toma de decisiones inclusiva, y la transparencia. La colaboración activa entre la comunidad y las autoridades municipales contribuye a una gestión más efectiva, equitativa y sostenible, y promueve el desarrollo y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

Finalmente, es menester señalar que los resultados dan cuenta de la importancia de optimar la gestión respecto a seguridad pública, debido a la influencia que esta ejerce; y es que varios de los autores coinciden en que la seguridad pública en los diversos ámbitos que investigaron es regular; asimismo, prima la insatisfacción de los ciudadanos por los niveles de inseguridad ciudadana y por el actuar pasivo de las autoridades competentes. Por ello se afirma que al mejorar la gobernanza también se mejorará la seguridad de los ciudadanos, toda vez que, al concebirse la seguridad ciudadana como un bien público (PNUD, 2014), las autoridades municipales tienen responsabilidad de velar por los derechos esenciales de la persona, para lo cual es necesario efectuar diversas acciones enfocadas en prever y disminuir actos delincuenciales de diversa índole (Quintero, 2020), que a su vez conlleven a un buen nivel de seguridad ciudadana.

Asimismo, la influencia de la gestión municipal en la seguridad ciudadana tiene implicancias prácticas, tales como: implementación de políticas de seguridad pública; la implementación de programas de prevención del delito incluyendo el fortalecimiento de las fuerzas policiales locales; la mejora de la iluminación y la infraestructura urbana; y la promoción de la participación ciudadana, de modo que se logren mejoras significativas en la seguridad ciudadana del distrito en estudio.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Acerca del objetivo general. Se concluye que existe correlación directa y significativa (valor $p = 0,000$) de nivel alto ($Rho = 0,764$) entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana; por lo que se corrobora que la promoción de una gestión municipal basada en el marco normativo, el sistema policial, la prevención del delito y la participación comunitaria conllevan a mejorar el nivel de percepción de la seguridad ciudadana.

Segunda. El nivel de gestión municipal es regular, de acuerdo a la percepción de más de la mitad (55%) de los encuestados.

Tercera. El nivel de nivel de seguridad ciudadana es regular, según la percepción aproximadamente la (51%) de los encuestados.

Cuarta. Existe relación de alta significancia ($p\text{-valor}=0,000$) y de nivel moderado ($Rho = 0,666$) entre el marco normativo y la seguridad ciudadana. Por tanto, entre más efectivo sea el marco normativo, mayor seguridad ciudadana existirá.

Quinta. Existe relación significativa (valor $p = 0.000$) y de nivel moderado ($Rho = ,673$) entre el sistema policial y la seguridad ciudadana. Por tanto, entre más efectivo sea el sistema policial, mejor nivel de seguridad ciudadana se apreciará.

Sexta. Existe relación significativa (valor $p = 0.000$) y moderada ($Rho = ,644$) entre la prevención del delito y la seguridad ciudadana. Por tanto, entre mejor sea la prevención del delito, mejor será la seguridad ciudadana.

Sétima. Existe relación significativa (valor- $p = 0.000$) y moderada ($Rho = ,720$) entre la participación comunitaria y la seguridad ciudadana. Por tanto, entre mayor sea la participación comunitaria, mejor será la seguridad ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

Al gerente de seguridad ciudadana del municipio Nuevo Chimbote, se le recomienda:

Primera. Trabajar en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad y la comunidad en general, para desarrollar estrategias integrales que aborden los desafíos de seguridad y promuevan la participación ciudadana en la toma de decisiones. De esta manera, se podrá fortalecer la gestión municipal y se logrará así un entorno más seguro para el bienestar de todos los habitantes.

Segunda. Tomar en cuenta las percepciones y valoraciones de la población sobre la gestión que se viene realizando con el fin de identificar áreas de mejora y trabajar en estrategias que puedan fortalecer la seguridad pública.

Tercera. Promover espacios de diálogo entre la comunidad y las autoridades con el fin de abordar las preocupaciones y necesidades específicas de cada sector, que resulten en un trabajo conjunto entre la comunidad y las autoridades que contribuyan a mejorar la seguridad ciudadana.

Cuarta. Difundir y concientizar respecto de las leyes y normas relacionadas con la seguridad ciudadana, para que los ciudadanos tengan conocimiento de sus derechos y responsabilidades, así como de las consecuencias de infringir las leyes, de modo que se genere una reducción en los delitos.

Quinta. Mejorar las coordinaciones interinstitucionales con el fin de reforzar las alianzas entre la Policía Nacional y el serenazgo, de modo que trabajen coordinadamente para que atiendan de manera oportuna y efectiva la mayoría de casos delincuenciales o de violencia que se presenten en el distrito.

Sexta. Planificar estratégicamente las actividades de seguimiento e investigación de denuncias de actos delictivos mediante trabajos de inteligencia conjuntamente con el Comité de Seguridad Ciudadana, con el fin de prevenir delitos en el distrito.

Sétima. Impulsar iniciativas de participación comunitaria, como comités de vecinos, grupos de vigilancia ciudadana y programas de voluntariado enfocados en la seguridad con el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia y responsabilidad de los ciudadanos hacia su comunidad y motivarlos a tomar acciones proactivas para mejorar la seguridad pública.

REFERENCIAS

- Afroj, S., Hanif, F., Bin, M., Fuad, N., Islam, I., Sharmin, N., y Sharmin, F. (2021). Assessing the municipal service quality of residential neighborhoods based on SERVQUAL, AHP and Citizen's Score Card: A case study of Dhaka North City Corporation area, Bangladesh. *Journal of Urban Management*, 10(3), 179-191. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jum.2019.07.001>
- Arraiza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Barbachán, E., Cajas, T., Ramos, F., y Sánchez, F. (2017). Social representations of citizen security in university students of Lima-Peru. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 33(84), 698-724. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6402387>.
- Blásquez, L. (2018). Los desafíos de la seguridad ciudadana en la actualidad: derivas securitarias, centralistas y militarizadas en México. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*(32), 41-72. <https://doi.org/https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/54660/57771>
- Borda, G. (2017). La Nueva Gestión Pública, obra en mosaico. Visión crítica de sus piezas. *InnovaG*(2), 26-34. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/18745>.
- Bullón, C., y Melgar, I. (2023). Gestión municipal de la seguridad ciudadana en las juntas vecinales de la Municipalidad de El Agustino, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4344
- Carreón, J., y García, M. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen71*, 1-16. <https://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>.
- Cartagena, I. (2010). Seguridad ciudadana un derecho humano. *Revista Regional de Derechos Humanos*, 2, 3-14. <https://doi.org/https://www.corteidh.or.cr/tablas/r26029.pdf>

- Córdova, T., y Sánchez, M. (2022). Participación ciudadana en la gestión municipal de Amecameca. *Opera*, 31, 95-114. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18601/16578651.n31.06>
- Cunya, E., Furlong, W., y Carnero, S. (2021). Strategies for citizen security: case study. *Revista Científica FIPCAEC*, 7(1), 366-392. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.527>
- Dávila, L. (2014). Conceptos y enfoques de seguridad . *Pensamiento penal*, 1-22. . <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina40562.pdf>.
- Douglas, I., Appleby, S., Brockdorff, N., Jakovljević, I., y Sunčica, Z. (2020). Development of a model of perceptions of security and insecurity in the context of crime. *Psychiatry, Psychology and Law*, 27(4), 620–636. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13218719.2020.1742235>
- Frühling, H. (2016, febrero 28). *Seguridad ciudadana en la gestión local. Repositorio institucional*. <https://politicaspublicas.uc.cl/content/uploads/2016/03/seguridad-3.pdf>.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 37-64. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf).
- Global Initiative. (2021). *Índice global de crimen organizado 2021*. <https://ocindex.net/assets/downloads/global-ocindex-report-spanish.pdf>.
- Gómez, C. (2013). New Public Management and Governance: Challenges in Implementation. *International Journal of Good Conscience*, 8(1), 177-194. <http://www.spentamexico.org/v8-n1/A14.8%281%29177-194.pdf>.
- Graeme, B., Weinstein, J., Arias, E., Badram, E., y Farraoqui, A. (2021). Community policing does not build public confidence in the police or reduce crime in the Global South. *Science*, 6571(374), 1-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.1126/science.abd3446>

- Guerrero, K., Conde, J., Vera, M., y Dávila, Y. (2022). Recursos públicos para la seguridad ciudadana en Portoviejo-Ecuador. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 24(2), 235-255. <https://doi.org/http://www.doi.org/10.36390/telos242.03>
- Guillén, J. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Margen*(71), 1-16. <https://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>.
- Guy, E. (2020). Who Is the Citizen in Citizen Security? *Latin American Research Review*, 55(3), 529–543. <https://doi.org/https://doi.org/10.25222/larr.454>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- Huamán, C. A. (2019). Influencia de la gestión municipal en la seguridad ciudadana, Pucallpa periodo 2014-2016. *Revista de la Universidad Privada de Pucallpa*, 3(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.37292/riccva.v3i01.96>
- Huamani, J., y Lazo, M. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. *Revista de Investigación en Psicología*, 22(1), 95 - 110. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/rinvp.v22i1.16584>
- Jimber, J., Ochoa, M., Vergara, A., y Romero, J. (2022). Study of citizen satisfaction and loyalty in the urban area of Guayaquil: Perspective of the quality of public services applying structural equations. *PLoS ONE*, 17(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.1371/journal.pone.0263331>
- Kari, Y. (2022). *Gestión Municipal y la Seguridad Ciudadana en un Distrito de Lima, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79112/Kari_BY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Kostrubiec, J. (2021). The Role of Public Order Regulations as Acts of Local Law in the Performance of Tasks in the Field of Public Security by Local Self-government in Poland. *Lex Localis - Journal of Local Self-Government*, 19(1), 111-129. [https://doi.org/https://doi.org/10.4335/19.1.111-129\(2021\)](https://doi.org/https://doi.org/10.4335/19.1.111-129(2021))

- Kung, S. (2019). Planning for city safety. *Journal of Urban Management*, 8(2), 179-181. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.jum.2019.07.001>
- Lapiente, V., y Van, S. (2020). The impact of new public management on the quality of public services. *Governance*, 33, 461–475. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/gove.12502>
- Lau, P., y Ali, K. (2019). Citizen participation in crime prevention: a study in Kuching, Sarawak, Malaysia. *Journal of criminological research, policy and practice*, 5(2), 144-160. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/JCRPP-01-2019-0005>
- Laub, C. (2020, octubre 1). La seguridad ciudadana en una sociedad democrática ¿participar en estos tiempos?. https://sistemasjudiciales.org/wp-content/uploads/2018/09/NotasGenerales_cLaub.pdf.
- León, B. (2007). La nueva gestión pública y el estilo personal de gobernar. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v22n65/2007-8358-soc-22-65-253.pdf>. *Sociológica*, 22(65), 253-263.
- Ley N° 27933. (2003, enero 11). *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/396870/Ley_N_27933.pdf?v=1571677340.
- Ley N° 27972. (2003, mayo 27). *Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972*. Retrieved from Congreso de la República: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)
- Limaico, J., Limaico, M., y Villa, M. (2023). Insecurity and politics, two serious problems in Ecuador. *Russian Law Journal*, 11, 118-122. <https://russianlawjournal.org/index.php/journal/article/view/2432/1371>.
- Lopez, H., Aquije, M., Garay, L., Guzmán, M., Vásquez, J., y Mavila, J. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina*, 5(5), 1-24. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845

- Loyola, L. (2022). *Análisis de la gestión de la seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98368/Loyola_PLC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- More, R., León, R., Tume, J., y Rangel, A. (2021). Approach for intermediate activities in the soft systems methodology (SSM) applied in the evaluation of a citizen security plan . *Vigesima Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, Decimo Octavo Simposium Iberoamericano en Educacion, Cibernética e Informática*, 189-194. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.32130.20168>
- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *International Development Policy*(9). <https://doi.org/https://doi.org/10.4000/poldev.2512>
- Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. (2021, noviembre 11). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022*. https://www.muninuevochimbote.gob.pe/multimedia/descargas/transparencia/2022/SCIUDADANA/1_PLAN_ACCION_DISTRITAL_SEGURIDAD_CIUDADANA_2022.pdf. Retrieved from Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Nuevo Chimbote.
- Pichilingue, F., y Mamani, B. (2017). Municipal gestion for the sustainable development. *Big Bang Faustiniiano*, 6(1), 19 - 23. <http://datos.unjfsc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/view/49/47>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014, abril 15). *Sinopsis de Seguridad Ciudadana*. <https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- Quintero, S. (2020). Citizen security and community participation in Latin America. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29). <https://doi.org/https://doi.org/10.21830/19006586.561>

- Raluca, A., y Constantin, L. (2020). Eu strategies for safeguarding the area of freedom, security and justice for its member states' citizens. *International Scientific Conference "Strategies XXI"*, 535. <https://www.proquest.com/openview/1d52cfff1f9a88222e8509f024c7118/1?pq-origsite=gscholarycbl=2026346>.
- Rathin, B., Rathin, J., Kavi, A., y Krithi, R. (2019). A good-governance framework for urban management. *Journal of Urban Management*, 8(2), 225-236. <https://doi.org/10.1016/j.jum.2018.12.009>
- Rodrigues, G., y Mattioli, T. (2017). Paradiplomacy, Security Policies and City Networks: the Case of the Mercocities Citizen Security Thematic Unit. *Special Issue Global Cities*, 39(3), 569-587. <https://doi.org/10.1590/S0102-8529.2017390300006>
- Rodríguez, S., Benites, N., y Irigoín, M. (2022). *Gestión municipal y su relación con la seguridad ciudadana en la Municipalidad distrital de Morales, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio institucional UNSM. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/4802>.
- Salas, Y., Leandro, P., y Sifuentes, N. (2023). Importancia de la inversión en proyectos de seguridad ciudadana. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 3(1), 103-118. <https://doi.org/https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.008>
- Salazar, N. (2019). *Gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en el Distrito de Breña. Lima. 2019*. [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio institucional CAEN. <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13097/154/TESIS%20NIEVES%20SALAZAR%20CARDENAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Santeliz, K. (2017). *Participación comunitaria en el proceso de formación de políticas públicas de seguridad ciudadana del municipio El Hatillo en el 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Andrés Bello]. Repositorio institucional UCAB. http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/escuela_ciencias_sociales/Trabajo%20de%20

Grado/22%20Karelys%20Santeliz%20-
%20Trabajo%20de%20Grado%20(1).pdf.

- Solís, M., Contreras, R., y Sánchez, L. (2021). Public Policies, their impact on Citizen Security. *INNOVA Research Journal*, 6(1), 31-46. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1516/1822>.
- Stevens, D., y Vaughan, N. (2016). Citizens and security threats: problems, perceptions and consequences beyond the national framework. *British Journal of Political Science*, 46(1), 149-175. <https://doi.org/10.1017/S0007123414000143>
- Tejeda, G., y Palafox, C. (2021). Perception of Citizen Security in Sonora. *Región y sociedad*, 33, 1-29. <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1438>
- Torres, S. (2005). *Diagnóstico de Gestión Municipal*. Retrieved from Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf
- Trinidad, Y., y Rosales, J. (2018). *Nivel de satisfacción sobre seguridad ciudadana en la población del distrito de Yanacancha – Pasco, 2017*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. <http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/721/1/NIVEL%20DE%20SATISFACCI%C3%93N%20SOBRE%20SEGURIDAD%20CIUDADANA%20EN%20LA%20POBLACI%C3%93N%20DEL%20DISTRITO%20DE%20YANACANCHA%20%E2%80>
- Tudor, A. (2021). The smart city concept-Improving traffic fluidity, improving citizen safety and creating an integrated computer-aided dispatcher. *Journal of Research and Innovation for Sustainable Society*, 3(2), 231-239. <https://doi.org/10.33727/JRISS.2021.2.27:231-239>
- Uttamchandani, S. (2020). Rol Municipal en la Gestión de la Seguridad Ciudadana en Chile. *Revista Estudios De Políticas Públicas*, 6(2), 83–98. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2020.57156>

- Vargas, J. (2022). *Gestión Municipal de Seguridad Ciudadana y satisfacción del ciudadano en Carmen de la Legua-Reynoso, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81057>.
- Yevhen, L., Yulia, D., Oleksandr, S., Miroshnychenko, S., y Moroz, V. (2021). Citizens 'participation in the fight against criminal offences: political and legal aspects. *Cuestiones Políticas*, 39(69), 212-224. <https://doi.org/https://doi.org/10.46398/cuestpol.3969.12>
- Zhukova, I., omanenko, Y., Shchokin, R., y Obolenskyi, O. (2020). Current trends of public management in the modern world: economic and organizational aspects. *Financial and credit activities*, 3(34), 413-419. <https://doi.org/10.18371/fcaptp.v3i34.215586>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables

Var.	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	N° ÍTEM	ESCALA
Gestión municipal	La gestión municipal es la acción eficiente de administrar en forma compartida con los ciudadanos para el logro de metas que buscan el bienestar social, económico, cultural y humano; para lo cual se debe brindar las mismas opciones a la ciudadanía; además, debe ser políticamente viable con políticas públicas que enmarquen eficiencia y eficacia en su gestión, socialmente con proyectos que beneficien a la población (López et al., 2021).	Mediante el cuestionario de gestión municipal aplicada a los ciudadanos de Nuevo Chimbote se midió la opinión de cómo es está en relación a la seguridad ciudadana, considerando las dimensiones: marco normativo, sistema policial, prevención del delito y participación comunitaria.	Marco normativo	Directivas municipales	1, 2, 3	Escala de los ítems TD, D, I, A,TA (1, 2, 3,4, 5) Escala: Ordinal Niveles: Bueno 52-70 Regular 33-51 Malo 51-70
			Sistema policial	Cooperación institucional Servicio al ciudadano	4, 5, 6, 7,	
			Prevención del delito	Acciones de prevención Riesgo	8, 9, 10, 11,	
			Participación comunitaria	Rondas de vigilancia	12, 13, 14	

Seguridad ciudadana	Es el deber del Estado de garantizar la seguridad de las personas; toda vez que estas tienen derecho a la vida y a la seguridad. La seguridad ciudadana comprende una serie de ideas y actividades que tienen como objetivo prevenir la violencia, promover la seguridad pública y mejorar el acceso a la justicia (Salas, et. al, 2023).	Mediante el cuestionario de seguridad ciudadana se medirá la percepción respecto de esta, bajo las dimensiones: convivencia pacífica, erradicación de violencia y utilización de lugares públicos.	Convivencia pacífica	Confianza, seguridad, gestión, sociabilidad, función, cumplimiento.	1, 2, 3, 4, 5, 6	Escala de los ítems TD, D, I, A,TA (1, 2, 3,4, 5) Escala: Ordinal Niveles: Bueno 71-95 Regular 45-70 Malo 19-44
			Erradicación de violencia	Prevención, seguridad, comunicación vertical, eficiencia, eficacia, defensa, capacitación	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	
			Utilización pacífica de lugares públicos	Libertad, vigilancia, apertura, control, fortalecimiento, vigilancia	14, 15, 16, 17, 18, 19.	

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Escala valorativa “Gestión Municipal”

Estimado ciudadano, La presente, tiene como finalidad realizar el estudio titulado: Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Nuevo Chimbote, 2023. En tal sentido, agradeceré su apoyo con sus percepciones en cuanto a la gestión que realiza la municipalidad de Nuevo Chimbote en cuanto a seguridad ciudadana.

Instrucciones. A continuación, se presentan diversas afirmaciones, las cuales deberá responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a lo que considere pertinente.

Recuerde que, este instrumento es anónimo y confidencial.

Ítem	Qué tan de acuerdo desacuerdo, se encuentra Ud. con las siguientes afirmaciones	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión 1: Marco normativo		1	2	3	4	5
1	El municipio programa sus acciones para salvaguardar la vida					
2	Las ordenanzas municipales en materia de seguridad ciudadana se dan conocer.					
3	Los ordenanzas que emite la municipalidad se enfocan en mejorar la seguridad ciudadana.					
Dimensión 2: sistema policial		1	2	3	4	5
4	El municipio realiza actividades en conjunto con la comisaría.					
5	Las acciones conjuntas entre el municipio y la comisaría responden a las necesidades de la población					
6	Las acciones conjuntas entre el municipio y la comisaría denotan voluntad en favor del ciudadano.					
7	Las acciones del municipio se centran en cumplir su misión de brindar seguridad ciudadana en el distrito.					

Dimensión 3: prevención del delito		1	2	3	4	5
8	El municipio realiza acciones de prevención del delito para mejorar la seguridad ciudadana del distrito.					
9	Percibe que el municipio considera situaciones de riesgo para programar las acciones.					
10	El municipio coordina las acciones de prevención del delito con otras instituciones.					
11	Considera que el municipio cuenta con los recursos para hacer frente los riesgos existentes.					
Dimensión 4: participación comunitaria		1	2	3	4	5
12	Se nota que el municipio coordina las acciones de rondas de vigilancia con las juntas vecinales.					
13	El municipio se apoya en las juntas vecinales para mejorar su servicio de seguridad ciudadana.					
14	Las rondas de vigilancia incentivan la participación ciudadana en el distrito.					

Ficha técnica del instrumento

Nombre:	Escala valorativa “Gestión municipal”		
Autor original:	Cuestionario planteado por Juan Jesús Vargas Cornejo (2022)		
Nombre instrumento original	Cuestionario “Gestión municipal”		
Dimensiones:	Marco normativo; sistema policial; prevención del delito; participación comunitaria.		
N° de ítems	14		
Escala de valoración de ítems:	Totalmente de acuerdo = 1; de acuerdo = 2; ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3; en desacuerdo = 4 y totalmente en desacuerdo = 5.		
Ámbito de aplicación:	Distrito Carmen de la Legua-Reynoso de Lima		
Administración:	Auto reporte individual, mediante formulario Google		
Duración:	Ocho minutos (Aproximadamente)		
Objetivo:	Determinar la relación entre la Gestión municipal de seguridad ciudadana y la satisfacción del ciudadano en Carmen de la Legua-Reynoso, 2021.		
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de dos expertos con grado de doctor uno en administración de la educación que laboran como docentes del área de investigación de la Universidad César vallejo, Filial: Chimbote, los cuales evaluaron la coherencia entre variable, dimensión, ítem y alternativas.		
Confiabilidad:	Mediante el coeficiente de consistencia interna y técnica de alfa de Cronbach, se determinó un grado de confiabilidad alto (Alfa = 0,961).		
Unidades de información:	200 ciudadanos del distrito de Nuevo Chimbote, en el año 2023		
Organización:	Dimensión	N° de ítem	
	Marco normativo	1, 2, 3	
	Sistema policial	4, 5, 6, 7,	

	Prevención del delito	8, 9, 10, 11,	
	Participación comunitaria	12, 13, 14	
Niveles /Valores finales	Buena: 52-70 Regular: 33-51 Mala: 14-32		

Escala valorativa “Seguridad ciudadana”

Estimado ciudadano, La presente, tiene como finalidad realizar el estudio titulado: Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Nuevo Chimbote, 2023. En tal sentido, su apoyo con sus percepciones en cuanto a seguridad ciudadana.

Instrucciones. A continuación, se presentan diversas afirmaciones, las cuales deberá responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a lo que considere pertinente.

Recuerde que, este instrumento es anónimo y confidencial.

Ítem	Qué tan de acuerdo desacuerdo, se encuentra Ud. con las siguientes afirmaciones	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Dimensión 1: Convivencia pacífica		1	2	3	4	5
1	La municipalidad distrital trabaja coordinadamente con las juntas vecinales para luchar en contra de la inseguridad ciudadana.					
2	Tiene usted confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece la municipalidad.					
3	La municipalidad gestiona una convivencia pacífica entre ciudadanos.					
4	Siente que su distrito es seguro					
5	Las autoridades municipales dan cumplimiento con sus funciones en temas de seguridad ciudadana					
6	La municipalidad da cumplimiento adecuadamente en la seguridad y la protección de los vecinos ante los hechos delictivos					
Dimensión 2: Erradicación de la violencia		1	2	3	4	5
7	Las autoridades municipales han diseñado planes de prevención en materia de seguridad ciudadana					
8	El serenazgo acciona con prontitud ante cualquier peligro					

9	Las autoridades locales apoyan para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana					
10	Las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el municipio están enfocada en la protección del ciudadano.					
11	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso					
12	El municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales trabajan conjuntamente para vencer el pandillaje y la delincuencia del distrito.					
13	El personal administrativo del municipio, se encuentra capacitado para atender oportunamente las denuncias en materia de seguridad.					
Dimensión 3: Utilización pacifica de lugares públicos		1	2	3	4	5
14	En el distrito se puede caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público con total seguridad.					
15	Se notan mejoras en cuanto a vigilancia en la vía pública.					
16	El ciudadano, disfruta de la seguridad de los espacios públicos del distrito					
17	El personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de seguridad ciudadana en todo el distrito					
18	Los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) están ubicados estratégicamente.					
19	En el distrito existe una adecuada vigilancia y recuperación de los espacios públicos					

Ficha técnica del instrumento

Nombre:	Escala valorativa “Seguridad ciudadana”								
Autor original:	Cuestionario planteado por Kari Benites Yolanda (2022)								
Nombre instrumento original	Cuestionario “Seguridad ciudadana”								
Dimensiones:	Convivencia pacífica, Erradicación de violencia y Utilización pacífica de lugares públicos								
N° de ítems	19								
Escala de valoración de ítems:	Nunca = 1; Casi nunca = 2; A veces = 3; Casi siempre = 4 y Siempre = 5.								
Ámbito de aplicación:	Distrito de Lima								
Administración:	Auto reporte individual, mediante formulario Google								
Duración:	Siete minutos (Aproximadamente)								
Objetivo:	Determinar la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana del distrito de Nuevo Chimbote, 2023								
Validez:	Validez de contenido mediante el juicio de dos expertos con grado de doctor uno en administración de la educación que laboran como docentes del área de investigación de la Universidad César vallejo, Filial: Chimbote, los cuales evaluaron la coherencia entre variable, dimensión, ítem y alternativas.								
Confiabilidad:	Mediante el coeficiente de consistencia interna y técnica de alfa de Cronbach, se determinó un grado de confiabilidad alto (Alfa = 0,947)								
Unidades de información:	200 ciudadanos del distrito de Nuevo Chimbote, en el año 2023								
Organización:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensión</th> <th>Ítem</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convivencia pacífica</td> <td>1, 2, 3, 4, 5, 6</td> </tr> <tr> <td>Erradicación de violencia</td> <td>7, 8, 9, 10, 11, 12, 13</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensión	Ítem	Convivencia pacífica	1, 2, 3, 4, 5, 6	Erradicación de violencia	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	
Dimensión	Ítem								
Convivencia pacífica	1, 2, 3, 4, 5, 6								
Erradicación de violencia	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13								

		Utilización pacífica de lugares públicos	14, 15, 16, 17, 18, 19.	
Niveles /Valores finales	Buena: 71-95 Regular: 45-70 Mala: 19-44			

Anexo 3. Validez y confiabilidad de los instrumentos

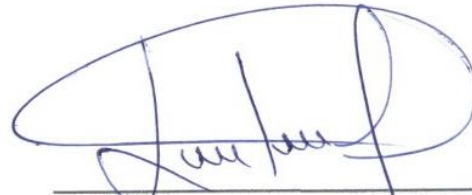


Certificado de validez de contenido

Nombre del instrumento: Cuestionario de gestión municipal

Nº	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/ Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Marco normativo			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	El municipio programa sus acciones para salvaguardar la vida.	X		X		X		
2	Directo	Las ordenanzas municipales en materia de seguridad ciudadana se dan conocer a la población.	X		X		X		
3	Directo	Las ordenanzas que emite la municipalidad se enfocan en mejorar la seguridad ciudadana.	X		X		X		
Dimensión 2: sistema policial			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
4	Directo	El municipio realiza actividades en conjunto con las comisarías.	X		X		X		
5	Directo	Las acciones conjuntas entre el municipio y las comisarías responden a las necesidades del poblador.	X		X		X		
6	Directo	Las acciones conjuntas entre el municipio y las comisarías denotan voluntad en favor del ciudadano.	X		X		X		
7	Directo	Las acciones del municipio se centran en cumplir su misión de brindar seguridad ciudadana en el distrito.	X		X		X		
Dimensión 3: prevención del delito			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
8	Directo	El municipio realiza acciones de prevención del delito para mejorar la seguridad ciudadana del distrito.	X		X		X		
9	Directo	Percibe que el municipio considera situaciones de riesgo para programar las acciones.	X		X		X		
10	Directo	El municipio coordina las acciones de prevención del delito con otras instituciones.	X		X		X		
11	Directo	Considera que el municipio cuenta con los recursos para hacer frente los riesgos existentes.	X		X		X		

Dimensión 4: participación comunitaria			Sí	No	Sí	No	Sí	No
12	Directo	El municipio coordina las acciones de rondas de vigilancia con las juntas vecinales.	X		X		X	
13	Directo	El municipio se apoya en las juntas vecinales para mejorar su servicio de seguridad ciudadana.	X		X		X	
14	Directo	Las rondas de vigilancia incentivan la participación ciudadana en el distrito.	X		X		X	



Mg. Luis Cristian Loyola Pérez
DNI N° 44492023

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Loyola Pérez Luis Cristian

DNI: 44492023

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Maestro en Gestión Pública	2022	Universidad Cesar Vallejo
02	Segunda Especialización en Derecho Municipal	2021	Colegio de Economistas del Perú

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Municipalidad Provincial del Santa	06 años	Coordinador Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
02	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	02 meses	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chimbote, 24 de mayo del 2023

Mg. Luis Cristian Loyola Pérez
DNI N° 44492023

Certificado de validez de contenido
Nombre del instrumento: Cuestionario de seguridad ciudadana

N°	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/ Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Convivencia pacífica			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	La municipalidad distrital trabaja coordinadamente con las juntas vecinales para luchar en contra de la inseguridad ciudadana.	X		X		X		
2	Directo	Tiene usted confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece la municipalidad.	X		X		X		
3	Directo	La municipalidad gestiona una convivencia pacífica entre ciudadanos.	X		X		X		
4	Directo	Siente que su distrito es seguro.	X		X		X		
5	Directo	Las autoridades municipales dan cumplimiento a sus funciones en temas de seguridad ciudadana	X		X		X		
6	Directo	La municipalidad gestiona adecuadamente la seguridad y protección de los vecinos ante los hechos delictivos.	X		X		X		
Dimensión 2: Erradicación de la violencia			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Directo	Las autoridades municipales han diseñado planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
8	Directo	El serenazgo acciona con prontitud ante cualquier peligro.	X		X		X		
9	Directo	Las autoridades locales realizan gestiones enfocadas en prevenir delitos.	X		X		X		
10	Directo	Las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el municipio están enfocada en la protección del ciudadano.	X		X		X		
11	Directo	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	X		X		X		
12	Directo	El municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales trabajan conjuntamente para vencer el pandillaje y la delincuencia del distrito.	X		X		X		
13	Directo	El personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender oportunamente las denuncias en materia de seguridad.	X		X		X		

Dimensión 3: Utilización pacífica de lugares públicos			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Directo	En el distrito se puede caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público con total seguridad.	X		X		X		
15	Directo	Se notan mejoras en cuanto a vigilancia en la vía pública.	X		X		X		
16	Directo	El ciudadano, disfruta de la seguridad de los espacios públicos del distrito.	X		X		X		
17	Directo	El personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de seguridad ciudadana en todo el distrito	X		X		X		
18	Directo	Los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) están ubicados en lugares estratégicos.	X		X		X		
19	Directo	En el distrito existe una adecuada vigilancia y recuperación de los espacios públicos.	X		X		X		



Mg. Luis Cristian Loyola Pérez
DNI N° 44492023

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Loyola Pérez Luis Cristian

DNI: 44492023

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Maestro en Gestión Pública	2022	Universidad Cesar Vallejo
02	Segunda Especialización en Seguridad Ciudadana y Crimen Organizado	2021	Colegio de Abogados del Callao

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Municipalidad Provincial del Santa	11 meses	Asesor Legal del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC SANTA
02	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	02, años, 05 meses	Asesor Legal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
03	Municipalidad Distrital de Santa	06 meses	Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chimbote, 24 de mayo del 2023


Mg. Luis Cristian Loyola Pérez
DNI N° 44492023

Certificado de validez de contenido
Nombre del instrumento: Cuestionario de gestión municipal

Nº	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/ Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Marco normativo			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	El municipio programa sus acciones para salvaguardar la vida.	X		X		X		
2	Directo	Las ordenanzas municipales en materia de seguridad ciudadana se dan conocer a la población.	X		X		X		
3	Directo	Las ordenanzas que emite la municipalidad se enfocan en mejorar la seguridad ciudadana.	X		X		X		
Dimensión 2: sistema policial			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
4	Directo	El municipio realiza actividades en conjunto con las comisarías.	X		X		X		
5	Directo	Las acciones conjuntas entre el municipio y las comisarías responden a las necesidades del poblador.	X		X		X		
6	Directo	Las acciones conjuntas entre el municipio y las comisarías denotan voluntad en favor del ciudadano.	X		X		X		
7	Directo	Las acciones del municipio se centran en cumplir su misión de brindar seguridad ciudadana en el distrito.	X		X		X		
Dimensión 3: prevención del delito			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
8	Directo	El municipio realiza acciones de prevención del delito para mejorar la seguridad ciudadana del distrito.	X		X		X		
9	Directo	Percibe que el municipio considera situaciones de riesgo para programar las acciones.	X		X		X		
10	Directo	El municipio coordina las acciones de prevención del delito con otras instituciones.	X		X		X		
11	Directo	Considera que el municipio cuenta con los recursos para hacer frente los riesgos existentes.	X		X		X		

Dimensión 4: participación comunitaria			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
12	Directo	El municipio coordina las acciones de rondas de vigilancia con las juntas vecinales.	X		X		X		
13	Directo	El municipio se apoya en las juntas vecinales para mejorar su servicio de seguridad ciudadana.	X		X		X		
14	Directo	Las rondas de vigilancia incentivan la participación ciudadana en el distrito.	X		X		X		



Dra. Carol Giovanna Torres Solano
DNI/N° 32945035

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Carol Giovanna Torres Solano

DNI: 32945035

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	Doctora en Administración	2020	Universidad César Vallejo
02	Maestría Gestión Pública	2016	Universidad César Vallejo

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Carga/Función
01	Seguro Social Salud	23	Jefe de Sección
02	Universidad César Vallejo	6	Docente Tiempo Parcial
03			

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chimbote, 24 de mayo del 2023


Dra. Carol Giovanna Torres Solano
DNI N° 32945035

Certificado de validez de contenido
Nombre del instrumento: Cuestionario de seguridad ciudadana

N°	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/ Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Convivencia pacífica			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	La municipalidad distrital trabaja coordinadamente con las juntas vecinales para luchar en contra de la inseguridad ciudadana.	X		X		X		
2	Directo	Tiene usted confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece la municipalidad.	X		X		X		
3	Directo	La municipalidad gestiona una convivencia pacífica entre ciudadanos.	X		X		X		
4	Directo	Siente que su distrito es seguro.	X		X		X		
5	Directo	Las autoridades municipales dan cumplimiento a sus funciones en temas de seguridad ciudadana	X		X		X		
6	Directo	La municipalidad gestiona adecuadamente la seguridad y protección de los vecinos ante los hechos delictivos.	X		X		X		
Dimensión 2: Erradicación de la violencia			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Directo	Las autoridades municipales han diseñado planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
8	Directo	El serenazgo acciona con prontitud ante cualquier peligro.	X		X		X		
9	Directo	Las autoridades locales realizan gestiones enfocadas en prevenir delitos.	X		X		X		
10	Directo	Las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el municipio están enfocada en la protección del ciudadano.	X		X		X		
11	Directo	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	X		X		X		
12	Directo	El municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales trabajan conjuntamente para vencer el pandillaje y la delincuencia del distrito.	X		X		X		
13	Directo	El personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender oportunamente las denuncias en materia de seguridad.	X		X		X		

Dimensión 3: Utilización pacífica de lugares públicos			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Directo	En el distrito se puede caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público con total seguridad.	X		X		X		
15	Directo	Se notan mejoras en cuanto a vigilancia en la vía pública.	X		X		X		
16	Directo	El ciudadano, disfruta de la seguridad de los espacios públicos del distrito.	X		X		X		
17	Directo	El personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de seguridad ciudadana en todo el distrito	X		X		X		
18	Directo	Los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) están ubicados en lugares estratégicos.	X		X		X		
19	Directo	En el distrito existe una adecuada vigilancia y recuperación de los espacios públicos.	X		X		X		



Dra. Carol Giovanna Torres Solano
DNI N° 32945035



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de seguridad ciudadana

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Carol Giovanna Torres Solano

DNI: 32945035

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado / Título	Año de expedición	Universidad
01	Doctorado en Administración	2020	César Vallejo
02	Maestría Gestión Pública	2016	César Vallejo

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Seguro Social de Salud	23	Jefa de Servicio
02	Universidad César Vallejo	06	Docente tiempo parcial
03			

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

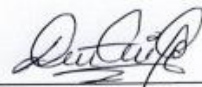
Chimbote, 24 de mayo del 2023

Dra. Carol Giovanna Torres Solano
DNI N° 32945035

Certificado de validez de contenido
Nombre del instrumento: Cuestionario de gestión municipal

N°	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/ Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Marco normativo			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	El municipio programa sus acciones para salvaguardar la vida.	X		X		X		
2	Directo	Las ordenanzas municipales en materia de seguridad ciudadana se dan conocer a la población.	X		X		X		
3	Directo	Las ordenanzas que emite la municipalidad se enfocan en mejorar la seguridad ciudadana.	X		X		X		
Dimensión 2: sistema policial			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
4	Directo	El municipio realiza actividades en conjunto con las comisarías.	X		X		X		
5	Directo	Las acciones conjuntas entre el municipio y las comisarías responden a las necesidades del poblador.	X		X		X		
6	Directo	Las acciones conjuntas entre el municipio y las comisarías denotan voluntad en favor del ciudadano.	X		X		X		
7	Directo	Las acciones del municipio se centran en cumplir su misión de brindar seguridad ciudadana en el distrito.	X		X		X		
Dimensión 3: prevención del delito			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
8	Directo	El municipio realiza acciones de prevención del delito para mejorar la seguridad ciudadana del distrito.	X		X		X		
9	Directo	Percibe que el municipio considera situaciones de riesgo para programar las acciones.	X		X		X		
10	Directo	El municipio coordina las acciones de prevención del delito con otras instituciones.	X		X		X		
11	Directo	Considera que el municipio cuenta con los recursos para hacer frente los riesgos existentes.	X		X		X		

Dimensión 4: participación comunitaria			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
12	Directo	El municipio coordina las acciones de rondas de vigilancia con las juntas vecinales.	X		X		X		
13	Directo	El municipio se apoya en las juntas vecinales para mejorar su servicio de seguridad ciudadana.	X		X		X		
14	Directo	Las rondas de vigilancia incentivan la participación ciudadana en el distrito.	X		X		X		



Mg. Danae Mireya Cuadros Benites
DNI N° 70479692



Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de gestión municipal

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Cuadros Benites Danae Mireya

DNI: 70479692

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Maestro en Gestión Pública	2021	Universidad San Pedro
02	Economista	2019	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Municipalidad Distrital de Samanco	6 meses	Sub Gerente de Oficina de Programación Multianual de Inversiones
02	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	4 años	Sub Gerente de Oficina de Programación Multianual de Inversiones

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chimbote, 24 de mayo del 2023

Mg. Danae Mireya Cuadros Benites
DNI N° 70479692

Certificado de validez de contenido
Nombre del instrumento: Cuestionario de seguridad ciudadana

N°	Dirección del ítem	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias/ Observaciones
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Convivencia pacífica			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Directo	La municipalidad distrital trabaja coordinadamente con las juntas vecinales para luchar en contra de la inseguridad ciudadana.	X		X		X		
2	Directo	Tiene usted confianza en el servicio de seguridad ciudadana que ofrece la municipalidad.	X		X		X		
3	Directo	La municipalidad gestiona una convivencia pacífica entre ciudadanos.	X		X		X		
4	Directo	Siente que su distrito es seguro.	X		X		X		
5	Directo	Las autoridades municipales dan cumplimiento a sus funciones en temas de seguridad ciudadana	X		X		X		
6	Directo	La municipalidad gestiona adecuadamente la seguridad y protección de los vecinos ante los hechos delictivos.	X		X		X		
Dimensión 2: Erradicación de la violencia			Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Directo	Las autoridades municipales han diseñado planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
8	Directo	El serenazgo acciona con prontitud ante cualquier peligro.	X		X		X		
9	Directo	Las autoridades locales realizan gestiones enfocadas en prevenir delitos.	X		X		X		
10	Directo	Las acciones y estrategias de seguridad aplicadas por el municipio están enfocada en la protección del ciudadano.	X		X		X		
11	Directo	El municipio brinda información oportuna del teléfono de serenazgo, delegación policial, bomberos u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	X		X		X		
12	Directo	El municipio, la Policía Nacional y las juntas vecinales trabajan conjuntamente para vencer el pandillaje y la delincuencia del distrito.	X		X		X		
13	Directo	El personal administrativo del municipio se encuentra capacitado para atender oportunamente las denuncias en materia de seguridad.	X		X		X		

Dimensión 3: Utilización pacífica de lugares públicos			Sí	No	Sí	No	Sí	No
14	Directo	En el distrito se puede caminar, jugar o desarrollar otra actividad en algún espacio público con total seguridad.	X		X		X	
15	Directo	Se notan mejoras en cuanto a vigilancia en la vía pública.	X		X		X	
16	Directo	El ciudadano, disfruta de la seguridad de los espacios públicos del distrito.	X		X		X	
17	Directo	El personal que labora en serenazgo realiza un eficiente control de seguridad ciudadana en todo el distrito	X		X		X	
18	Directo	Los dispositivos de seguridad ciudadana (radios y cámaras de vigilancia) están ubicados en lugares estratégicos.	X		X		X	
19	Directo	En el distrito existe una adecuada vigilancia y recuperación de los espacios públicos.	X		X		X	



Mg. Danae Mireya Cuadros Benites
DNI N° 70479692



Certificado de validez de contenido del instrumento: Cuestionario de seguridad ciudadana

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Cuadros Benites Danae Mireya

DNI: 70479692

Formación académica del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Grado /Título	Año de expedición	Universidad
01	Maestro en Gestión Pública	2021	Universidad San Pedro
02	Economista	2019	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

Experiencia profesional del validador: (Asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Entidad	Años de experiencia	Cargo/Función
01	Municipalidad Distrital de Samanco	6 meses	Sub Gerente de Oficina de Programación Multianual de Inversiones
02	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	4 años	Sub Gerente de Oficina de Programación Multianual de Inversiones

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chimbote, 24 de mayo del 2023

Mg. Danae Mireya Cuadros Benites
DNI N° 7047969

Data para el análisis de la confiabilidad de los instrumentos

Cuestionario de "Gestión municipal"														
	Dim1			Dim2				Dim3				Dim4		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14
	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	1	2	2	2
	1	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2
	3	1	2	3	5	5	3	2	3	2	3	2	2	2
	5	3	1	4	4	5	5	5	4	3	4	4	4	4
	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2
	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	3	2	2	2
	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4
	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	2	2	2	4
	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	4
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1

Cuestionario de "Seguridad ciudadana"																		
Dim1						Dim2							Dim3					
p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19
2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	4	5	5	1	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4
2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2
2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	3	3	3	2	2	1
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4
3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	2	3	3	4	4	4	4	2	3
3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2

Cuestionario Gestión municipal		Cuestionario de Seguridad ciudadana	
Alfa de Cronbach	Número de elementos	Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.943	14	0.977	19

Interpretación. De acuerdo a los coeficientes de Alfa de Cronbach, se tiene un grado de confiabilidad muy alto (0.943 y 0.977)

Anexo 04. Autorización de la entidad para la recopilación de datos



Nuevo Chimbote, 15 de Junio de 2023

Carta N° 134 - 2023-GAF-SGRRHH

Señor:
Dr. Andrés Alberto Ruíz Gómez
JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO UCV CHIMBOTE

Asunto: Respuesta a la Carta de Presentación

De nuestra consideración:

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, expresándole mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en respuesta a la carta de presentación; el **SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS** informa que, se autoriza a la Sr/a. DENISSE DEL PILAR TAKAMURA FERIA, estudiante del Programa de Maestría en GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado – Chimbote – Universidad César Vallejo, realice en esta comuna la aplicación de instrumentos de recolección de datos, así como la información pertinente que se requiera para el respectivo trabajo de investigación (tesis), titulado "**GESTION MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, 2023**"

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración, y estima

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE
Abog. Víctor Manuel Flores Matenas
Reg. C.A.S. 1653
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Anexo 05. Autorización de la entidad para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones

6



**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20282911915
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBTE	
Nombre del Titular o Representante legal: GERENTE MUNICIPAL	
Nombres y Apellidos: TONY WALTER GARCIA SANTANDER	DNI: 40404538

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
GESTION MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, 2023	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos: DENISSE DEL PILAR TAKAMURA FERIA	DNI: 41824510

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Chimbote, 19 de Mayo del 2023:

Firma: Abg. Tony Walter García Santander
GERENTE MUNICIPAL

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 06: Matriz de puntuaciones y niveles de la gestión municipal y de la seguridad ciudadana.

ID	Gestión municipal								Seguridad ciudadana					
	DIM1		DIM2		DIM3		DIM4		DIM1		DIM2		DIM3	
1	6	M	9	M	8	M	6	M	8	M	14	M	12	M
2	6	M	9	M	9	M	6	M	11	M	20	R	18	R
3	6	M	16	B	10	R	6	M	9	M	14	M	12	M
4	9	R	18	B	16	B	12	R	23	R	33	B	27	B
5	7	M	9	M	8	M	7	M	13	M	15	M	15	R
6	3	M	7	M	7	M	6	M	10	M	9	M	14	M
7	12	R	16	B	14	R	10	R	23	R	25	R	23	R
8	12	R	15	B	11	R	8	R	21	R	21	R	21	R
9	8	R	9	M	10	R	10	R	16	R	19	R	17	R
10	6	M	8	M	8	M	5	M	18	R	17	R	12	M
11	9	R	11	R	14	R	11	R	21	R	24	R	20	R
12	8	R	12	R	11	R	10	R	15	R	18	R	14	M
13	9	R	11	R	10	R	10	R	16	R	19	R	16	R
14	11	R	16	B	15	B	13	B	24	B	26	R	24	B
15	10	R	10	R	8	M	8	R	18	R	14	M	15	R
16	10	R	14	R	14	R	11	R	16	R	20	R	19	R
17	7	M	9	M	8	M	4	M	7	M	10	M	14	M
18	8	R	16	B	14	R	11	R	21	R	26	R	18	R
19	5	M	8	M	8	M	6	M	12	M	14	M	12	M
20	9	R	15	B	12	R	10	R	22	R	22	R	23	R
21	13	B	16	B	14	R	12	R	22	R	25	R	23	R
22	6	M	8	M	9	M	6	M	12	M	15	M	13	M
23	12	R	16	B	14	R	10	R	24	B	27	B	23	R
24	11	R	16	B	16	B	12	R	24	B	28	B	24	B
25	4	M	6	M	8	M	5	M	7	M	8	M	7	M
26	6	M	11	R	9	M	8	R	14	M	19	R	14	M
27	12	R	16	B	16	B	3	M	11	M	17	R	14	M
28	3	M	4	M	4	M	3	M	6	M	7	M	6	M
29	8	R	13	R	12	R	7	M	17	R	24	R	17	R
30	9	R	15	B	12	R	7	M	19	R	22	R	20	R
31	9	R	12	R	12	R	9	R	18	R	21	R	16	R
32	9	R	16	B	16	B	14	B	24	B	25	R	19	R
33	8	R	10	R	12	R	8	R	14	M	18	R	16	R
34	11	R	13	R	15	B	11	R	16	R	23	R	19	R
35	8	R	11	R	13	R	12	R	20	R	21	R	15	R

36	14	B	15	B	15	B	14	B	24	B	29	B	22	R
37	8	R	8	M	10	R	7	M	13	M	15	M	7	M
38	5	M	9	M	6	M	5	M	10	M	10	M	13	M
39	13	B	13	R	17	B	10	R	19	R	28	B	24	B
40	8	R	11	R	11	R	9	R	19	R	20	R	21	R
41	12	R	16	B	15	B	9	R	18	R	24	R	22	R
42	9	R	14	R	11	R	13	B	18	R	22	R	20	R
43	7	M	16	B	13	R	12	R	17	R	19	R	15	R
44	9	R	16	B	15	B	12	R	21	R	22	R	20	R
45	3	M	4	M	4	M	3	M	9	M	8	M	9	M
46	9	R	13	R	13	R	9	R	18	R	20	R	20	R
47	4	M	11	R	10	R	3	M	9	M	13	M	6	M
48	7	M	12	R	12	R	9	R	18	R	21	R	18	R
49	8	R	14	R	14	R	9	R	18	R	21	R	18	R
50	8	R	10	R	12	R	8	R	17	R	21	R	23	R
51	7	M	9	M	11	R	6	M	14	M	16	M	12	M
52	12	R	16	B	10	R	8	R	13	M	23	R	16	R
53	9	R	12	R	14	R	8	R	21	R	22	R	19	R
54	12	R	15	B	15	B	14	B	26	B	28	B	28	B
55	6	M	9	M	10	R	8	R	12	M	12	M	16	R
56	6	M	9	M	10	R	8	R	12	M	12	M	16	R
57	13	B	16	B	13	R	12	R	21	R	23	R	21	R
58	6	M	12	R	12	R	7	M	18	R	12	M	11	M
59	10	R	16	B	16	B	12	R	24	B	29	B	21	R
60	9	R	13	R	12	R	9	R	18	R	21	R	18	R
61	8	R	9	M	12	R	8	R	13	M	10	M	14	M
62	11	R	9	M	12	R	7	M	19	R	24	R	21	R
63	8	R	12	R	12	R	6	M	12	M	19	R	15	R
64	9	R	14	R	11	R	10	R	15	R	19	R	16	R
65	6	M	8	M	8	M	6	M	12	M	14	M	13	M
66	5	M	8	M	8	M	6	M	11	M	12	M	12	M
67	9	R	10	R	11	R	9	R	20	R	17	R	17	R
68	8	R	9	M	11	R	11	R	18	R	15	M	12	M
69	7	M	13	R	11	R	7	M	17	R	15	M	18	R
70	5	M	5	M	4	M	6	M	10	M	9	M	11	M
71	7	M	10	R	9	M	6	M	13	M	14	M	12	M
72	9	R	11	R	15	B	6	M	14	M	16	M	11	M
73	3	M	5	M	4	M	3	M	9	M	8	M	7	M
74	8	R	12	R	9	M	9	R	15	R	18	R	12	M
75	12	R	19	B	17	B	14	B	24	B	31	B	24	B

76	12	R	16	B	16	B	12	R	25	B	27	B	19	R
77	9	R	12	R	12	R	7	M	19	R	21	R	21	R
78	10	R	15	B	12	R	13	B	22	R	27	B	23	R
79	12	R	14	R	16	B	12	R	23	R	30	B	21	R
80	8	R	15	B	13	R	6	M	17	R	19	R	16	R
81	3	M	4	M	4	M	3	M	6	M	7	M	6	M
82	3	M	4	M	4	M	3	M	6	M	7	M	6	M
83	11	R	14	R	14	R	12	R	27	B	30	B	27	B
84	11	R	12	R	12	R	8	R	15	R	16	M	14	M
85	6	M	8	M	9	M	9	R	15	R	16	M	17	R
86	6	M	10	R	11	R	8	R	17	R	24	R	17	R
87	6	M	9	M	8	M	7	M	12	M	15	M	13	M
88	6	M	12	R	12	R	7	M	17	R	19	R	18	R
89	12	R	19	B	17	B	14	B	24	B	31	B	24	B
90	12	R	16	B	16	B	12	R	25	B	27	B	19	R
91	9	R	12	R	12	R	7	M	19	R	21	R	21	R
92	10	R	15	B	12	R	13	B	22	R	27	B	23	R
93	12	R	14	R	16	B	12	R	23	R	30	B	21	R
94	8	R	15	B	13	R	6	M	17	R	19	R	16	R
95	3	M	4	M	4	M	3	M	6	M	7	M	6	M
96	3	M	4	M	4	M	3	M	6	M	7	M	6	M
97	11	R	14	R	14	R	12	R	27	B	30	B	27	B
98	11	R	12	R	12	R	8	R	15	R	16	M	14	M
99	6	M	8	M	9	M	9	R	15	R	16	M	17	R
100	6	M	10	R	11	R	8	R	17	R	24	R	17	R
101	13	B	16	B	14	R	12	R	22	R	25	R	23	R
102	6	M	8	M	9	M	6	M	12	M	15	M	13	M
103	12	R	16	B	14	R	10	R	24	B	27	B	23	R
104	11	R	16	B	16	B	12	R	24	B	28	B	24	B
105	4	M	6	M	8	M	5	M	7	M	8	M	7	M
106	6	M	11	R	9	M	8	R	14	M	19	R	14	M
107	12	R	16	B	16	B	3	M	11	M	17	R	14	M
108	3	M	4	M	4	M	3	M	6	M	7	M	6	M
109	8	R	13	R	12	R	7	M	17	R	24	R	17	R
110	9	R	15	B	12	R	7	M	19	R	22	R	20	R
111	9	R	12	R	12	R	9	R	18	R	21	R	16	R
112	9	R	16	B	16	B	14	B	24	B	25	R	19	R
113	8	R	10	R	12	R	8	R	14	M	18	R	16	R
114	11	R	13	R	15	B	11	R	16	R	23	R	19	R
115	8	R	11	R	13	R	12	R	20	R	21	R	15	R

116	14	B	15	B	15	B	14	B	24	B	29	B	22	R
117	8	R	8	M	10	R	7	M	13	M	15	M	7	M
118	5	M	9	M	6	M	5	M	10	M	10	M	13	M
119	13	B	13	R	17	B	10	R	19	R	28	B	24	B
120	8	R	11	R	11	R	9	R	19	R	20	R	21	R
121	12	R	16	B	15	B	9	R	18	R	24	R	22	R
122	9	R	14	R	11	R	13	B	18	R	22	R	20	R
123	7	M	16	B	13	R	12	R	17	R	19	R	15	R
124	9	R	16	B	15	B	12	R	21	R	22	R	20	R
125	3	M	4	M	4	M	3	M	9	M	8	M	9	M
126	9	R	13	R	13	R	9	R	18	R	20	R	20	R
127	4	M	11	R	10	R	3	M	9	M	13	M	6	M
128	7	M	12	R	12	R	9	R	18	R	21	R	18	R
129	8	R	14	R	14	R	9	R	18	R	21	R	18	R
130	8	R	10	R	12	R	8	R	17	R	21	R	23	R
131	7	M	9	M	11	R	6	M	14	M	16	M	12	M
132	12	R	16	B	10	R	8	R	13	M	23	R	16	R
133	9	R	12	R	14	R	8	R	21	R	22	R	19	R
134	12	R	15	B	15	B	14	B	26	B	28	B	28	B
135	6	M	9	M	10	R	8	R	12	M	12	M	16	R
136	6	M	9	M	10	R	8	R	12	M	12	M	16	R
137	13	B	16	B	13	R	12	R	21	R	23	R	21	R
138	6	M	12	R	12	R	7	M	18	R	12	M	11	M
139	10	R	16	B	16	B	12	R	24	B	29	B	21	R
140	9	R	13	R	12	R	9	R	18	R	21	R	18	R
141	8	R	9	M	12	R	8	R	13	M	10	M	14	M
142	11	R	9	M	12	R	7	M	19	R	24	R	21	R
143	8	R	12	R	12	R	6	M	12	M	19	R	15	R
144	9	R	14	R	11	R	10	R	15	R	19	R	16	R
145	6	M	8	M	8	M	6	M	12	M	14	M	13	M
146	5	M	8	M	8	M	6	M	11	M	12	M	12	M
147	9	R	10	R	11	R	9	R	20	R	17	R	17	R
148	8	R	9	M	11	R	11	R	18	R	15	M	12	M
149	7	M	13	R	11	R	7	M	17	R	15	M	18	R
150	5	M	5	M	4	M	6	M	10	M	9	M	11	M

Fuente. Resultados de la escala valorativa de gestión municipal y la seguridad ciudadana en el distrito Nuevo Chimbote, 2023.

Leyenda:

Para el análisis de variables, se consideró los siguientes rangos y niveles de puntuación.

Para la variable gestión municipal se consideraron los siguientes niveles:

Dimensiones		Niveles		
		Mala	Regular	Buena
Dim1	Marco normativo	3-7	8-12	13-15
Dim2	Sistema policial	4-9	10-14	15-20
Dim3	Prevención del delito	4-9	10-14	15-20
Dim4	Participación comunitaria	3-7	8-12	13-15
Total	Gestión Municipal	14-32	33-51	52-70

Para la variable seguridad ciudadana se consideraron los siguientes niveles:

Dimensiones		Niveles		
		Mala	Regular	Buena
Dim1	Convivencia pacífica	6-14	15-23	16-30
Dim2	Erradicación de la violencia	7-16	17-26	27-35
Dim3	Utilización pacífica de lugares públicos	6-14	15-23	16-30
Total	Seguridad Ciudadana	19-44	45-70	71-95

Anexo 07: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: "Gestión municipal y seguridad ciudadana en el

Distrito de Nuevo Chimbote, 2023"

Investigadora: Takamura Feria, Denisse del Pilar

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Gestión municipal y seguridad ciudadana en el Distrito de Nuevo Chimbote, 2023", cuyo objetivo es determinar la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana del distrito Nuevo Chimbote, 2023. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de posgrado del programa Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Chimbote, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Respecto al impacto de la investigación. Permitirá demostrar cómo la gestión municipal influye en la seguridad ciudadana; de modo que, entre mejor sea la gestión, mayor seguridad tendrán los ciudadanos.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará una encuesta en la que se recogerán respuestas respecto a los cuestionarios sobre la investigación titulada: "Gestión municipal y seguridad ciudadana en el Distrito de Nuevo Chimbote, 2023". Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (Principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Si posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la seguridad ciudadana; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la gestión en materia de seguridad ciudadana.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas: Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora: Takamura Fera, Denisse del Pilar, email: y docente asesor Dr. Roque Wilmar Florián Plasencia.

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, FIESTAS FLORES ROBERTO CARLOS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesores de Tesis titulada: "Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Nuevo Chimbote, 2023", cuyo autor es TAKAMURA FERIA DENISSE DEL PILAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 03 de Setiembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FIESTAS FLORES ROBERTO CARLOS DNI: 16744141 ORCID: 0000-0002-5582-0124	Firmado electrónicamente por: RFIESTASFL el 03- 09-2023 11:11:21
FLORIAN PLASENCIA ROQUE WILMAR DNI: 27144066 ORCID: 0000-0002-3475-8325	Firmado electrónicamente por: RFLORIANP el 03- 09-2023 12:27:32

Código documento Trilce: TRI - 0650752